



Memoria Anual | 2017



ASOCIACION
Mocana

DE AHORROS Y PRESTAMOS

CONTENIDO

Indicadores Financieros	3
Resumen Informe de la Economía Dominicana 2017	4
Indicadores Comparativos 2017	6
Postulados Filosóficos	11
Mensaje del Presidente del Consejo de Directores	13
Estructura Institucional	15
Mensaje del Gerente General	17
Informe de Gobierno Corporativo y de las Asambleas celebradas	19
Nicho de Mercado más Preponderante	22
Responsabilidad Social	23
Actividades y Eventos Desarrollados durante el año 2017	24
Informe del Comisario de Cuentas	32
Estados Financieros Auditados	



Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos

INDICADORES FINANCIEROS

(EN RD\$ y %)

INDICADORES	AÑO 2017	AÑO 2016
Activos Totales	4,470,340,075	4,031,132,200
Cartera de Crédito	2,457,257,739	2,521,053,495
Ahorro	1,431,662,568	1,237,886,443
Certificados Financieros	2,162,758,403	2,000,410,268
Pasivos	3,732,563,032	3,379,443,415
Patrimonio Neto	737,777,043	651,688,785
Beneficio Neto	86,088,258	95,759,538
Índice de Solvencia	27.20%	22.76%

RESUMEN DE LA ECONOMIA DOMINICANA AÑO 2017

El Producto Interno Bruto (PIB) real de la República Dominicana registró un crecimiento de 4.6% en el año 2017. En el último trimestre del año la economía dominicana cerró creciendo 6.5%, resultado que responde a las medidas de flexibilización monetaria adoptadas a partir del mes de agosto, así como por una política fiscal más activa durante la segunda mitad del año, lo cual contribuyó a dinamizar las actividades económicas y la demanda interna, es decir, el consumo y la inversión, no obstante los efectos adversos provocados por el paso de los huracanes Irma y María en el mes de septiembre de 2017.

En términos de valor agregado real, el crecimiento del año 2017 se explica por el comportamiento exhibido por las actividades Hoteles, Bares y Restaurantes (6.7%), Intermediación Financiera (4.4%), Agropecuario (5.8%), Manufactura de Zonas Francas (4.6%), Transporte y Almacenamiento (5.0%), Construcción (4.1%), Comercio (3.0%) y Manufactura Local (2.9%).

Al cierre del año la cartera de créditos del sector financiero consolidado registró una expansión de 8.8%, cónsono con el comportamiento de la economía, para un aumento en términos absolutos de RD\$84,491.4 millones, a lo cual contribuyó la liberalización de recursos del encaje legal para canalizarlos a las actividades productivas. Dentro de este incremento se destacan los préstamos concedidos al sector privado, los cuales aumentaron en 9.9%, focalizados en las actividades económicas Transporte y Comunicaciones (44.2%), Agropecuaria (18.0%), Hoteles y Restaurantes (15.8%), Comercio (13.9%), entre otras.

Desde el enfoque del gasto agregado, el comportamiento del PIB es resultado de la evolución favorable de la demanda interna, sustentado principalmente en el aumento de 4.7% en el consumo final. Asimismo, las exportaciones de bienes y servicios registraron una expansión de 4.7% respecto al año 2016, contribuyendo con el crecimiento del PIB. En cuanto a la formación bruta de capital fijo, la misma exhibió un moderado crecimiento de 0.5%, a pesar de la contracción experimentada durante el primer semestre del año, debido a la influencia de factores externos e internos que afectaron las expectativas de los agentes económicos.

La inflación anual, medida desde diciembre 2016 hasta diciembre de 2017, a través de la variación del índice de precios al consumidor (IPC), concluyó el año en 4.20%, en torno al valor central del rango meta de 4.0%±1.0% establecido en el Programa Monetario. El análisis de la inflación total del año 2017 revela que los grupos de mayor incidencia fueron Alimentos y Bebidas No Alcohólicas, Transporte y Vivienda, respectivamente.

De manera particular, el 22.62% de la inflación anual se debió a los aumentos registrados en los precios de las gasolinas regular (10.37%), *Premium* (8.54%), el gasoil (12.23%), el gas licuado de petróleo (GLP) (19.44%) y el kerosene (15.79%).

Los resultados preliminares de la balanza de pagos correspondientes al año 2017 muestran un saldo de la cuenta corriente de apenas -US\$165.1 millones, equivalente a -0.2% del PIB. Este resultado se explica en gran medida por el significativo incremento de los ingresos recibidos del exterior por concepto de remesas familiares, así como por el aumento sostenido de los ingresos procedentes del turismo.

En lo que se refiere a la balanza comercial, las exportaciones totales presentaron un crecimiento interanual de 2.9% (US\$281.1 millones adicionales) en el año 2017, impulsadas por el aumento registrado en las exportaciones nacionales y en las exportaciones del régimen de zonas francas, de 2.1% y 3.5%, respectivamente. Las importaciones totales registraron un incremento de 1.7%, lo que responde en gran medida al aumento en las importaciones de petróleo y sus derivados, dado el incremento registrado en los precios internacionales del crudo respecto a igual periodo de 2016.

La implementación de la política monetaria durante 2017, se caracterizó por una postura neutral en el primer semestre, seguida de una flexibilización monetaria en la segunda mitad del año. La decisión de flexibilizar las condiciones monetarias a través de una reducción de la TPM de 50 puntos básicos en julio, sumado a una disminución de 2.2% del coeficiente de encaje legal, equivalente a una liberación de recursos por más de RD\$20,000.0 millones, fue adoptada luego de ponderar debidamente la desaceleración experimentada por la economía a partir del segundo trimestre del año,

como resultado de una combinación de factores internacionales y de carácter interno, que se reflejaron en una reducción de la inversión y la demanda de dinero en un contexto de baja inflación.

Como resultado del comportamiento preliminar de los ingresos y los gastos del gobierno en 2017, se registró un déficit del Gobierno Central (GC) de RD\$108,935.9 millones, equivalente a 3.0% del PIB. Al incluir el resto del sector público no financiero, el déficit del Sector Público no Financiero (SPNF) fue de RD\$115,124.3 millones (3.2% del PIB).

Durante el 2017, el sector financiero dominicano experimentó una expansión de sus operaciones activas y pasivas en el orden de 8.8% y 8.4%, respectivamente, manteniendo indicadores de calidad de cartera de créditos y rentabilidad patrimonial que reflejan la fortaleza del balance general de los intermediarios financieros. La rentabilidad sobre el patrimonio promedio (ROE) fue de 13.3% y sobre el activo (ROA) de 1.6%.

Fuente: Banco Central de la República Dominicana

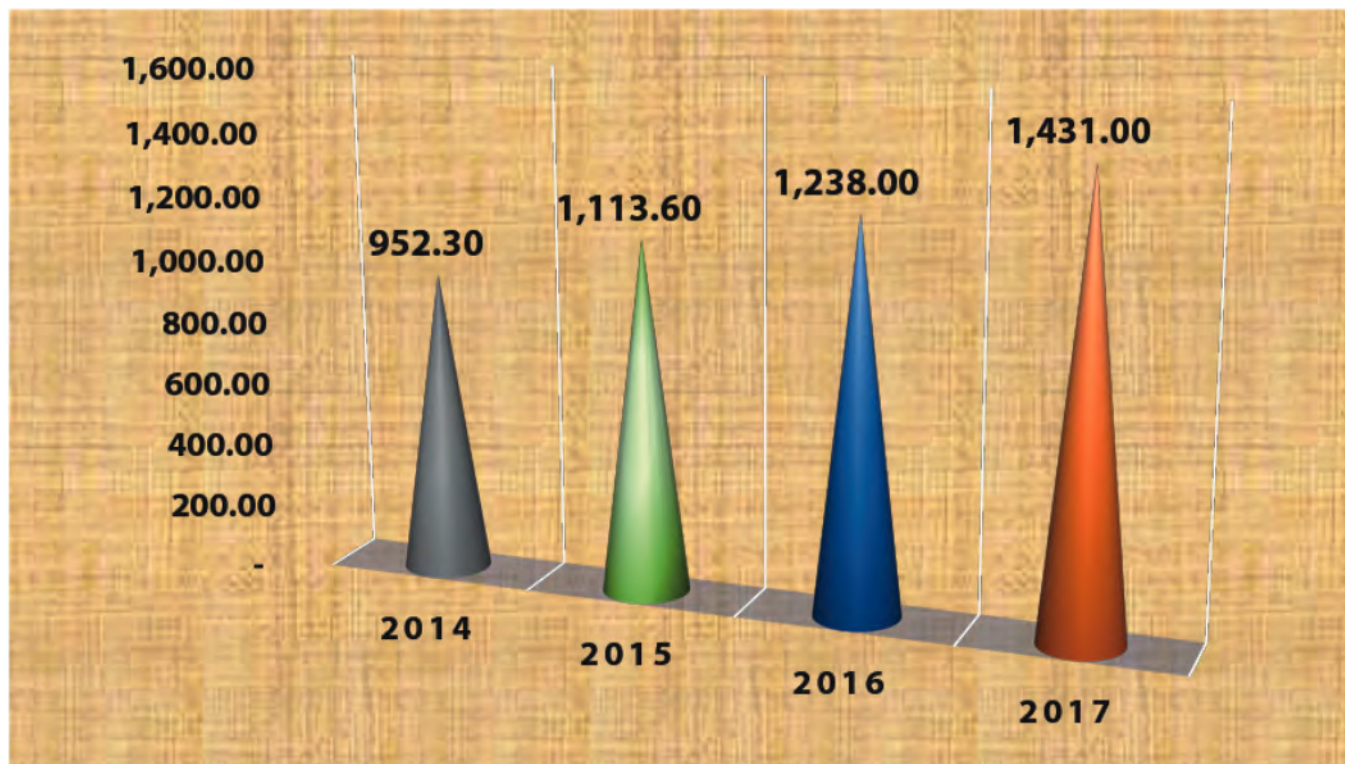
CONSEJO DE DIRECTORES



GRAFICOS INFORME FINANCIERO

ASOCIACION MOCANA DE AHORROS Y PRESTAMOS

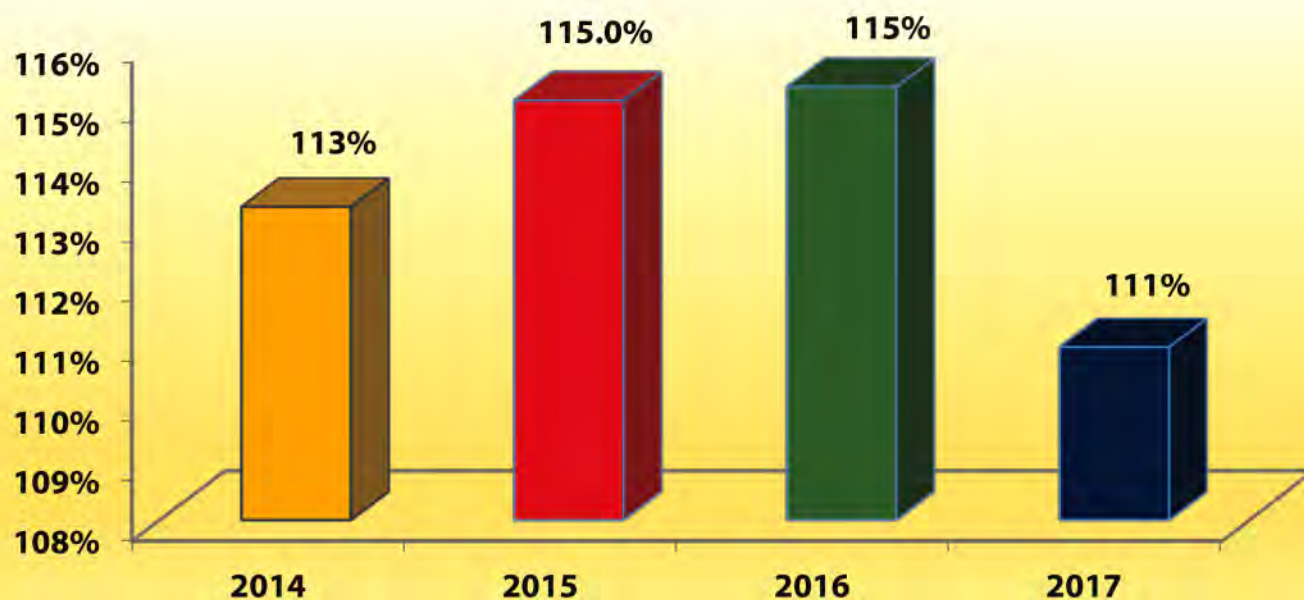
DEPOSITOS DE AHORROS DICIEMBRE 2014 - 2017



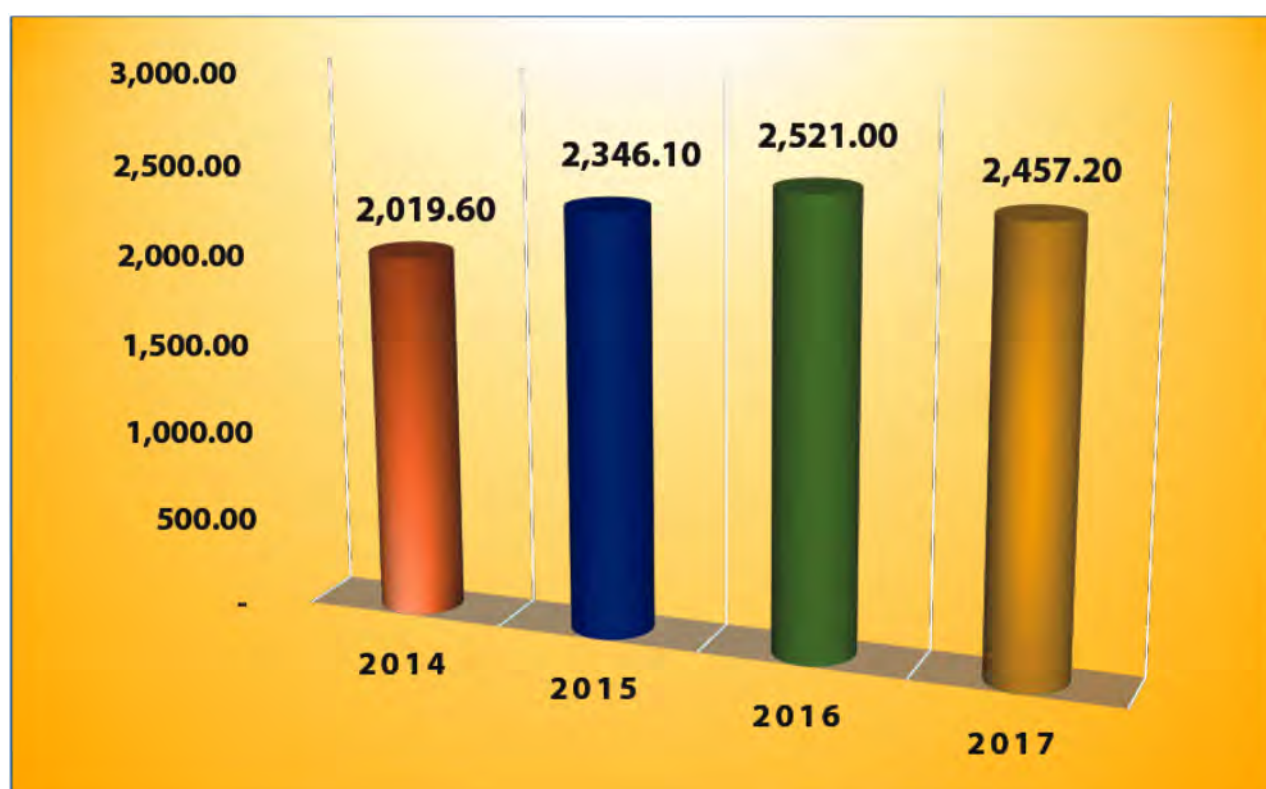
CERTIFICADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2014 - 2017



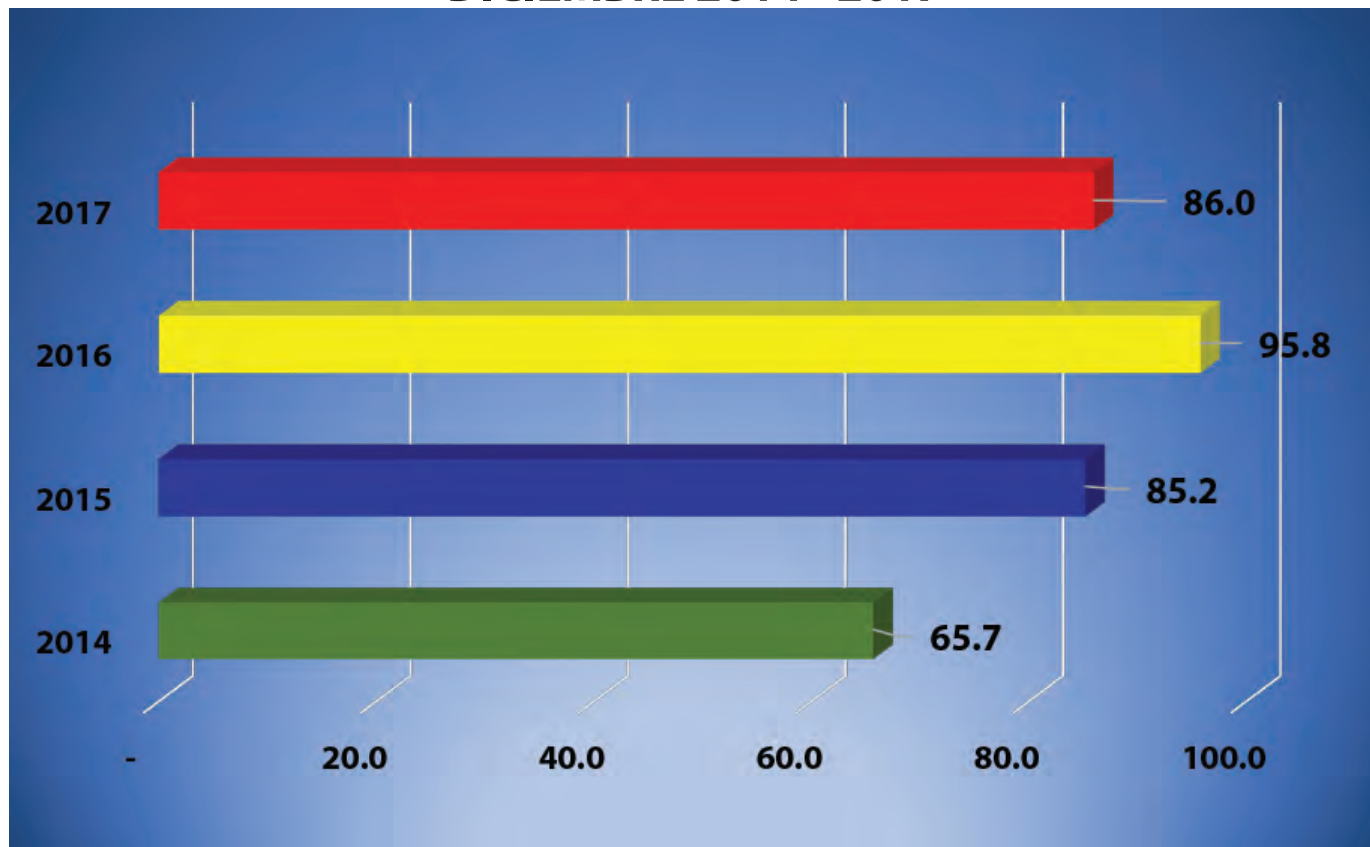
EVOLUCION ACTIVOS PORCENTUAL DICIEMBRE 2014 - 2017



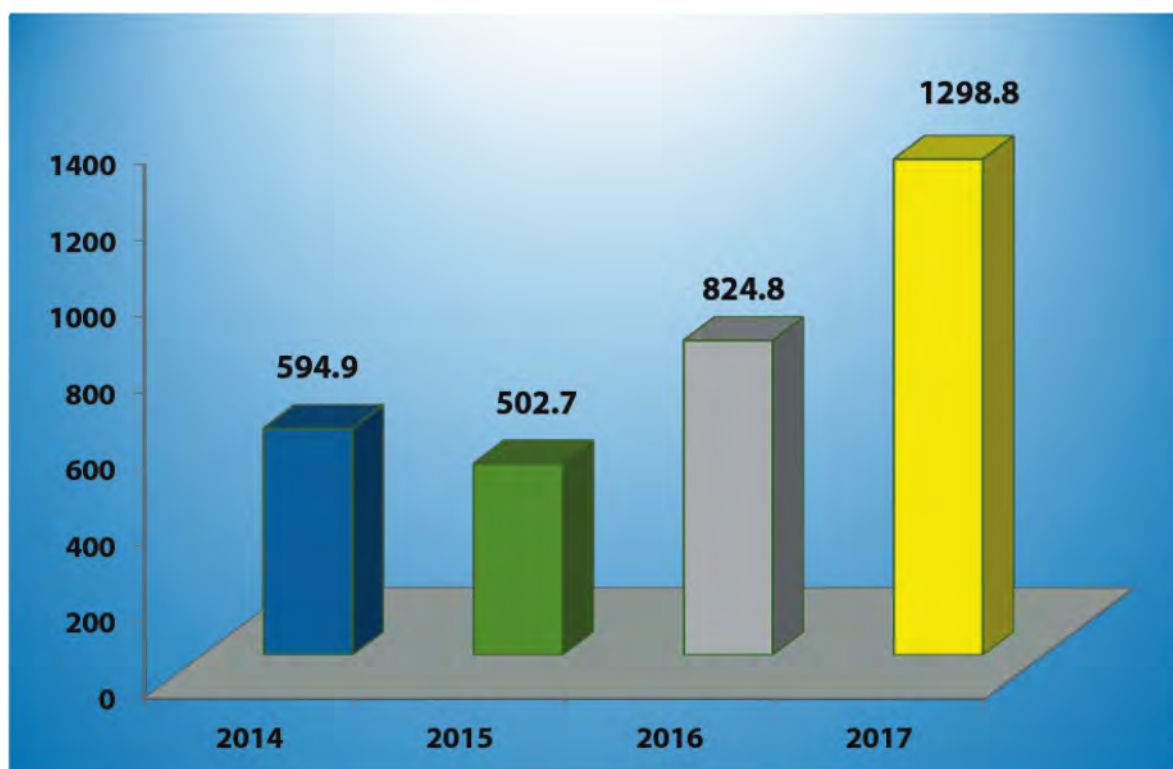
CARTERA DE CREDITO DICIEMBRE 2014 - 2017



UTILIDAD NETA DICIEMBRE 2014 - 2017



EVOLUCION DE LAS INVERSIONES DICIEMBRE 2014 - 2017





ASOCIACION

Moca

DE AHORROS Y PRESTAMOS



CESAR IVAN ROSARIO A.



NORTON J. PEREZ SANTOS



JULIO MANUEL RAMIREZ M.



DANILO E. RANCIER LEVY



J. R. DANILO RAMIREZ F.



ANDRES PAIMO HENRIQUEZ T.



MANUEL DE JESUS RUIZ BEATO

CONSEJO



UBICACIÓN DE LAS OFICINAS

Moca Calle Independencia, Esq. calle José María Michel Tel.:809-578-2321 - Fax: 809-578-0740		Gaspar Hernández Calle Duarte Plaza Coconut Mall, Apto. 6-7 Tel.:809-587-2421 - Fax: 809-587-2873
Cayetano Germosén Calle Duarte, esq. C/Presidente Cáceres Tel.:809-970-4408 Fax: 809-970-4776	Villa Tapia Calle Duarte No.45 Tel.:809-574-3001 Fax: 809-573-3988	Licey al Medio Calle Duarte No.84 Tel.:809-580-7923 Fax: 809-970-5740
Altamira Calle Duarte, Esq. San José Tel.:809-571-7444 Fax: 809-571-7322	San Víctor Calle Principal No.60 Tel.:809-823-0141 Fax: 809-823-0140	Juan López Carret. Moca - Villa Trina Km.4½ Tel.:809-822-1022 Fax: 809-822-1149
Plaza Sunrise Autopista Ramón Cáceres Km.1½ Tel.:809-578-6132 Fax: 809-822-1524	Santiago Plaza bella Terra Mall Primer Nivel, Mod. A-5 Tel.:809-582-7676 - Fax: 809-582-7766	Santiago Colinas Mall Ave. 27 de Febrero, Esq. Ave. Imbert Segundo Nivel, Mod.202



POSTULADOS FILOSÓFICOS

La Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos, como una entidad mutualista, se perfila como institución visionaria, en búsqueda de innovaciones continuas y de valor agregado a los servicios que ofertamos, creando alianzas estratégicas para cumplir con su deber de velar y robustecer los intereses de sus asociados.

MISIÓN

Somos una institución mutualista que oferta productos y servicios financieros basados en la excelencia en el servicio, en tiempo oportuno y en accesabilidad a dichos servicios con colaboradores altamente calificados y el uso de tecnología de punta. Estamos comprometidos con el desarrollo económico y social de los usuarios de los servicios y productos que ofertamos

VISIÓN

Ocupar una posición preferencial como una asociación de ahorros y préstamos, en los próximos tres años, a través de un crecimiento sostenido en la oferta diversada productos y servicios, en la cantidad de clientes, los volúmenes de negocios y la realización de operaciones que permitan la sostenibilidad en el tiempo de la institución.

VALORES INSTITUCIONALES

Honestidad, Prudencia, Credibilidad, Responsabilidad Social, Espiritu de Servicio



Danilo E. Rancier Levy
Presidente

Mensaje del Presidente del Consejo de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos para la Vivienda a la Cuadragésima Novena Asamblea General Ordinaria Anual de Depositantes Asociados, Celebrada el viernes 6 de abril de 2018

Señores Asambleístas:

En nombre del Consejo de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos, presentamos esta memoria del período fiscal 2017, que recoge el desenvolvimiento histórico, progresivo y sostenido de esta entidad mutualista, que inició su vida institucional en el año 1969, hace 49 años.

En atención a las disposiciones del Artículo 9 de la Ley 5897, Orgánica de las Asociaciones de Ahorros y Préstamos, y del Artículo No. 52 y siguientes de los Estatutos Sociales, en nuestra calidad de presidente del Consejo, tenemos a bien rendir a esta Asamblea, el Informe de las operaciones financieras llevadas a cabo desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.

Durante este período, podemos exhibir resultados notables, gracias a la eficiente labor de nuestro personal, apoyado en las directrices prudentes y guías estratégicas de nuestro Consejo.

Por el aporte de recursos de más de 55,000 asociados, nuestra entidad ha podido brindar asistencia financiera a miles de clientes para la construcción, mejoramiento, ampliación o reparación de sus viviendas y/o locales comerciales, y ha otorgado facilidades de préstamos hipotecarios, consumo, comerciales, microcréditos y créditos a PYMES, entre otros productos.

Al corte del 31 de diciembre de 2017, el total de activos de nuestra entidad asciende a Cuatro Mil Cuatrocientos Setenta Millones, Trescientos Cuarenta Mil, Setenta y Cinco Pesos (RD\$4,470,340,075), para un incremento del 11% con relación al período del año 2016.

Asimismo, las Captaciones Totales ascendieron a Tres Mil Quinientos Noventa y Cuatro Millones Cuatrocientos Veinte Mil, Novecientos Setenta y Un Pesos (RD\$3,594,420,971) divididos de la siguiente forma: Mil Cuatrocientos Treinta y Un Millones, Seiscientos Sesenta y Dos Mil, Quinientos Sesenta y Ocho Pesos (RD\$1,431,662,568) en ahorros, con un incremento del 16% con relación al 2016; Doscientos Veintiún Mil, Seiscientos Cincuenta Pesos (RD\$221,650) en certificados a plazo, y Dos Mil Ciento Sesenta y Dos Millones, Quinientos Treinta y Seis Mil Setecientos Cincuenta y Tres Pesos (RD\$2,162,536,753), en Certificados Financieros, para un aumento del 8% con respecto al período anterior.

La cartera de préstamos, al 31 de diciembre, 2017, presenta un balance de Dos Mil Cuatrocientos Cincuenta y Siete Millones, Doscientos Cincuenta y Siete Mil, Setecientos Treinta y Nueve Pesos (RD\$2,457,257,739), distribuidos de la manera siguiente: Novecientos Ochenta y Cuatro Millones, Novecientos Sesenta y Cuatro Mil, Doscientos Sesenta y Cuatro Pesos (RD\$984,964,264) en Préstamos Comerciales; Setecientos Treinta y Nueve Millones, Quinientos Veintitrés Mil, Cuatrocientos Setenta y Tres Pesos (RD\$739,523,473), en Préstamos de Consumo, y Setecientos Treinta y Dos Millones, Setecientos Setenta Mil, Dos Pesos (RD\$732,770,002), en Préstamos Hipotecarios; en tanto, que el nivel de morosidad de la cartera de créditos fue de 2.46%.

Asimismo, el resultado de las operaciones presenta un beneficio neto ascendente a Ochenta y Seis Millones, Ochenta y Ocho Mil Doscientos Cincuenta y Ocho Pesos (RD\$86,088,258), que eleva el patrimonio neto de Seiscientos Cincuenta y Un Millones, Seiscientos Ochenta y Ocho Mil, Setecientos Ochenta y Cinco Pesos (RD\$651,688,785), al cierre del ejercicio del año 2016, a Setecientos Treinta y Siete Millones, Setecientos Setenta y Siete Mil, Cuarenta y Tres Pesos (RD\$737,777,043), al 31 de diciembre de 2017, para un crecimiento de un 13.2%.

Entre los acontecimientos más relevantes del año 2017, debemos resaltar que, el 19 de junio, la oficina principal inició sus operaciones en este nuevo y moderno edificio corporativo, ubicado en la calle Independencia esquina calle José María Michel, de este municipio, el cual fue inaugurado el 10 de agosto del año pasado con la presencia de centenares de clientes y personalidades de todo el país.

En tal virtud y cumpliendo con mi deber como presidente del Consejo de esta entidad, rindo a continuación a esta Asamblea el informe sobre los costos finales incurridos en la construcción del nuevo edificio corporativo según se detalla a continuación:

Costo total: RD\$157,950,096.00, distribuido de la manera siguiente:

Planta Física	RD\$106,628,412.00
Generador eléctrico de 250 Kilos	RD\$1,511,092.00
Sistema de climatización	RD\$19,500,000.00
Equipos y servicios de	RD\$11,081,096.00
Tecnología de la Información (TI)	
Mobiliarios y Equipos	RD\$11,807,898.00
Otros Muebles	RD\$ 7,221,598.00

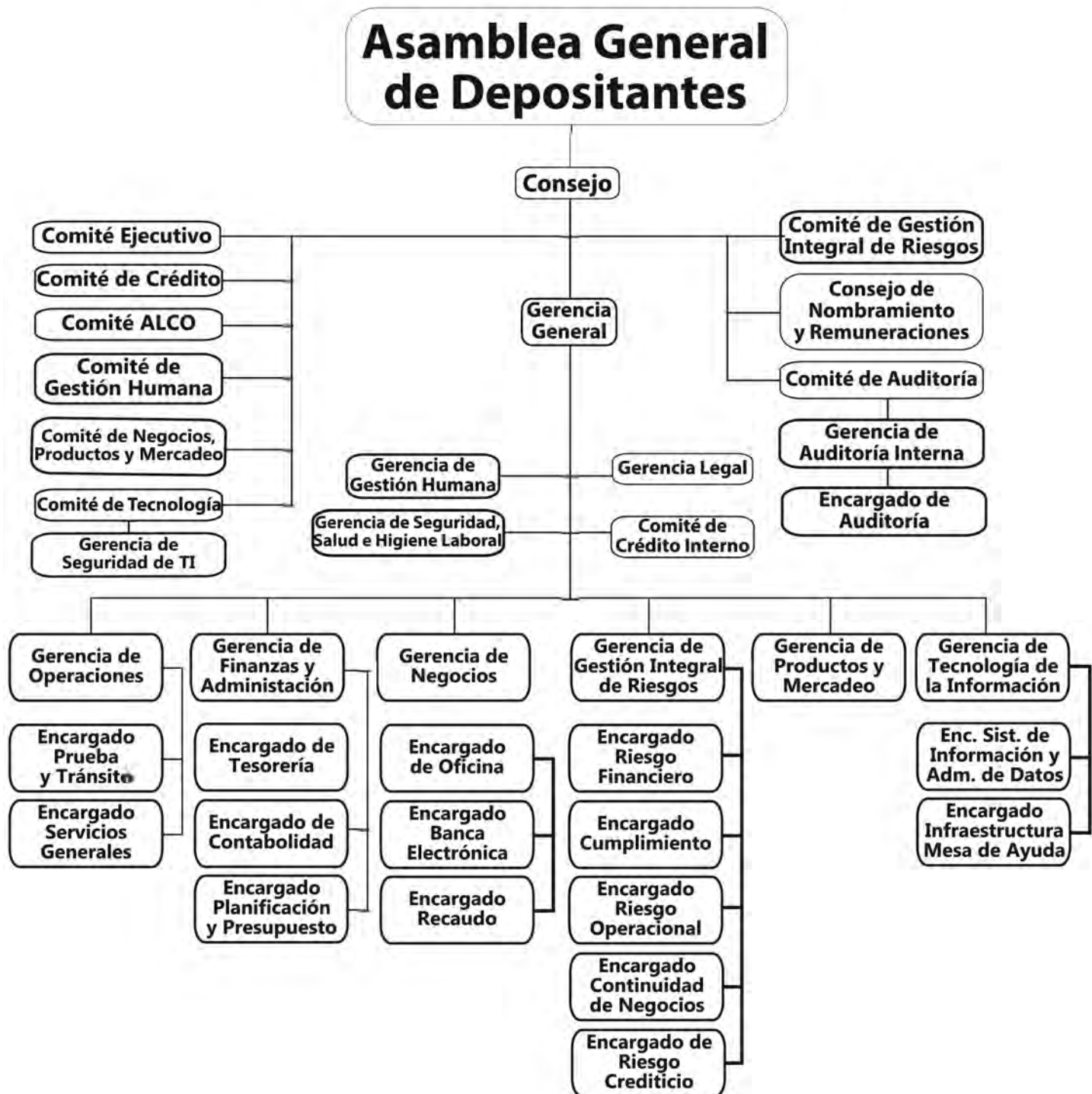
En cumplimiento de nuestras políticas de Responsabilidad Social Corporativa, en el año 2017 hicimos grandes aportes en los renglones socio-culturales, deportivos, religiosos y de desarrollo en las comunidades donde tenemos presencia.

Debemos destacar y agradecer el aporte de nuestro talento humano al desarrollo institucional, y, muy especialmente, a los más de nuestros 55 mil depositantes asociados y clientes por la fidelidad y confianza depositada en esta entidad, lo que nos ha permitido crecer sostenidamente, con la prudencia y fortaleza necesaria para garantizar los depósitos de nuestros ahorrantes.

Muchas Gracias.

Danilo E. Rancier Levy
Presidente

ESTRUCTURA INSTITUCIONAL





Manuel de Jesús Ruiz Beato
Gerente General

MENSAJE DEL GERENTE GENERAL

La inauguración de un moderno edificio corporativo, el inicio de operaciones en la nueva sede; el crecimiento de los activos, en un 11%; de los ahorros, en un 16% y del patrimonio técnico en un 13.2%, resumen las realizaciones más relevantes de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos durante el ejercicio fiscal comprendido entre el 1ero. de enero al 31 de diciembre de 2017.

Otros indicadores que debemos destacar, es que al cierre del período 2017, el índice de solvencia de esta entidad fue de un 27.20%, y el nivel de eficiencia (costos/ingresos) situó a la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos entre las dos de mejor desempeño del sistema de Asociaciones y una de las más destacadas de todo el sistema financiero nacional.

Durante el período 2017, la Asociación se fortaleció en las áreas de Control Interno, Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, Protección al Usuario de los Productos y Servicios Financieros e Infraestructura.

Además, debemos resaltar la contratación de una firma de asesoría para desarrollar y ejecutar estrategias de fortalecimiento de las áreas de Negocio y Mercadeo de la entidad en análisis de mercado, formulación de un plan de mercadeo, eficientizar los procesos y la gestión de negocio, y nuevas estrategias para continuar incrementando la cartera de crédito.

En el mes de febrero, entregamos un carro y cientos de miles de pesos en premio, en la conclusión de la Promoción “Acelera tus Ahorros”, iniciada a final del año 2016.

También, en 2017, organizamos ocho (8) ferias, en las que la Asociación financió diversos artículos para el hogar, tales como apartamentos, vehículos, muebles, electrodomésticos, baterías, inversores, paneles solares, motocicletas y pasolas, aires acondicionados y plantas eléctricas), que permiten mejorar la calidad de vida de nuestros depositantes asociados.

En el mes de mayo, tuvimos una participación destacada en la Feria ANADIVE 2017, celebrada en Santiago, en el financiamiento de vehículos, así como en la Feria Expo Moca 2017, organizada por las Asociaciones de Mayoristas en Provisiones en Chucherías de Moca.

Asimismo, el 31 de octubre del 2017, nuestra entidad, celebró el Día Nacional del Ahorro con la presencia de 350 estudiantes de escuelas y colegios de la provincia Espaillat.

Al cierre del 31 de diciembre de 2017, esta entidad puede exhibir indicadores altamente satisfactorios, según se describe a continuación:

La cartera de préstamos, al 31 de diciembre, 2017, presenta un balance de Dos Mil Cuatrocientos Cincuenta y Siete Millones, Doscientos Cincuenta y Siete Mil, Setecientos Treinta y Nueve Pesos (RD\$2,457,257,739), distribuidos de la manera siguiente: Novecientos Ochenta y Cuatro Millones, Novecientos Sesenta y Cuatro Mil, Doscientos Sesenta y Cuatro Pesos (RD\$984,964,264) en Préstamos Comerciales; Setecientos Treinta y Nueve Millones, Quinientos Veintitrés Mil, Cuatrocientos Setenta y Tres Pesos (RD\$739,523,473), en Préstamos de Consumo, y Setecientos Treinta y Dos Millones, Setecientos Setenta Mil, Dos Pesos (RD\$732,770,002), en Préstamos Hipotecarios; y el nivel de morosidad de la cartera de créditos fue de 2.46%.

Los ahorros se elevaron a Mil Cuatrocientos Treinta y Un Millones, Seiscientos Sesenta y Dos Mil, Quinientos Sesenta y Ocho Pesos (RD\$1,431,662,568) en ahorros, para un incremento del 16% con relación al 2016;

En sus 49 años de vida institucional y fruto de una prudente labor de nuestro Consejo y de un capital humano diligente,

Sumado a la fidelidad y confianza de más de 55 mil depositantes asociados, podemos mostrar un crecimiento continuo, que se traduce en una entidad de intermediación financiera de Cuatro Mil Cuatrocientos Setenta Millones, Trescientos Cuarenta Mil, Setenta y Cinco Pesos(RD\$4,470,340,075), en activos netos, lo que eleva este renglón en Cuatrocientos Treinta Nueve Millones Doscientos Siete Mil Ochocientos Setenta y Cinco Pesos (RD\$439,207,875) con relación al año anterior.

En tanto, que el patrimonio técnico presenta un balance de Setecientos Treinta y Siete Millones, Setecientos Setenta y Siete Mil, Cuarenta y Tres Pesos(RD\$737,777,043), al 31 de diciembre de 2017, para un crecimiento de un 13.2% con respecto al período 2016.

Estos indicadores nos comprometen a seguir fortaleciendo nuestra gestión de negocios y el cumplimiento de nuestras políticas de Responsabilidad Social Corporativa para ofrecer a nuestros asociados un servicio cada vez más eficiente y contribuir al desarrollo de las comunidades en las que tenemos incidencia, con la visión de lograr un crecimiento sostenido, así como de diversificar nuestro portafolio de productos y servicios.

LIC. MANUEL DE JESUS RUIZ BEATO
Gerente General

INFORME DEL GOBIERNO CORPORATIVO Y DE LAS ASAMBLEAS DE LA ENTIDAD

OBJETIVO DE LA ENTIDAD

La Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos, como entidad mutualista, se perfila como una institución visionaria, en búsqueda de innovaciones continuas y de valor agregado a los servicios que ofertamos, creando alianzas estratégicas para cumplir con su deber de velar y robustecer los intereses de sus asociados.

OBJETIVOS DE GOBIERNO CORPORATIVO

- Incrementar, en el largo plazo, el valor de la institución a través de un mejor rendimiento institucional, teniendo en consideración los intereses de todos los socios ahorrantes
- Asegurar la independencia del Directorio y sus participantes en materia de decisiones
- Velar por el buen proceder de la organización en el mercado
- Minimizar y administrar los conflictos de intereses entre los distintos agentes presentes en una organización
- Velar por la transparencia
- Lograr un equilibrio dentro de la organización

GESTION DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

Con el tema de Gobierno Corporativo la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos asume un compromiso, como parte de la cultura institucional, con la finalidad de mantener estándares de transparencia y confianza, tratando de generar eficiencia y seriedad, la cual sea reflejada hacia nuestros clientes, directivos y relacionados.

En Asociación Mocana, con el propósito de promover el buen Gobierno Corporativo, en favor de nuestros clientes, directivos y relacionados, se constituyeron diferentes tipos de comités, integrados por miembros del Consejo, así como mixtos, que incluyen funcionarios de la administración.

El Manual de Gobierno Corporativo, el Reglamento Interno del Consejo y el Código de Ética y Conducta, establecen las disposiciones internas de las estructuras de Gobierno de la Asociación Mocana.

La estructura de Gobierno Corporativo comprende:

Asamblea de depositantes, primer órgano de Gobierno, de donde se deriva el Consejo de Directores, que es el principal gestor, con la colaboración de los Comités.

CONSEJO DE DIRECTORES

El Consejo de Directores de la Asociación Mocana de A y P está integrado por las siguientes categorías:

- Miembro Interno o Ejecutivo
- Miembros Externos No Independientes
- Miembros Externos Independientes

COMITES

Para verificar y evaluar el cumplimiento del Plan Estratégico, lograr mayor eficiencia en la toma de decisiones y evitar conflictos de interés, la asociación cuenta con varios los Comités, con el involucramiento de miembros de la Junta de Directores, para que éstos a su vez se involucren más en las operaciones de la Asociación y exista mayor vigilancia. Los Comités que se aprueban son los siguientes:

- Comité de Auditoría
- Comité de Nombramiento y Remuneraciones
- Comité de Gestión Integral de Riesgos
- Comité Ejecutivo
- Comité de Crédito
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
- Comité de Tecnología de la Información (TI)
- Comité de Negocios, Producto y Mercadeo
- Comité de Gestión Humana
- Comité de Seguridad, Salud e Higiene Laboral

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2017

La Asamblea General de Depositantes fue celebrada el viernes 7 de abril del 2017 y en ella se presentó el informe de los resultados del ejercicio fiscal 2016, el informe del Comisario sobre las cuentas del año 2016, informe sobre Gobierno Corporativo, la escogencia de los Directores, suplentes y del Comisario de Cuentas, así como la atención a las recomendaciones de los asociados participantes.

PRINCIPALES HECHOS RELEVANTES DEL AÑO 2017

ASAMBLEA:

- Designación del Comisario de Cuentas, Lic. Florencio Manuel Tejada Henríquez y Suplente, Lic. Juan José Sánchez Martínez.
- Elección de los Miembros Externos del Consejo No Independiente.
- Aprobación del traslado de la Sede de la Asociación, ubicada en la calle Antonio de la Maza No. 20, esquina calle Nuestra Señora del Rosario de Moca, al nuevo edificio corporativo de la entidad, situado en la intersección de las calles Independencia y José María Michel de esta ciudad.
- Revisión del plan de retiro de los directores.

CONSEJO:

- Informe de Auditoría Interna sobre la Efectividad del Sistema de Control Interno para el 2016.
- Actualización del Presupuesto Institucional 2017.
- Actualización del Reglamento Interno del Consejo, Manual de Gobierno Corporativo y Control de Actividad de Gestión, Código de Ética y Conducta, y Reglamento del Comité de Nombramiento y Remuneraciones.
- Renuncia de un miembro externo independiente del Consejo.
- Presentación Auto-Evaluación Prevención de Lavado Activos y Financiamiento del Terrorismo.
- Políticas Continuidad de Negocios.
- Propuesta de revaluación de activos.
- Nuevo Manual de Políticas y Procedimientos Evaluación y Adecuación de Idoneidad de los Miembros del Consejo, Alta Gerencia y Personal Clave.
- Renuncia de la Gerente de Auditoría Interna.
- Desvinculación del Oficial de Cumplimiento.

Alta Gerencia al 31 de diciembre de 2017

Genaro Ventura Coronado



Miriam Pérez Gutiérrez



Paula Taveras Rodríguez



Manuel de Jesús Ruiz Beato



Angela Torres Torres



Aurelio Henríquez Tejada



Aracely Mora H.



José Jeury García R.



María Esther Veras T.



NICHO DE MERCADO MAS PREPONDERANTE

Como entidad mutualista, la Asociación enfoca sus estrategias de negocios hacia el ahorro popular, constituyéndose en líder en diversas poblaciones en las que tiene presencia.



Pedro González Candelier, Gerente de Mercadeo, entrega a Richard Dabas, capitán del equipo Pueblo Arriba, la copa Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos, disputada en el Cuadragésimo Séptimo Torneo de Fútbol de Primera División de Moca. Les acompañaron, Nelson Peña, Presidente de la Asociación de Fútbol de Espaillat (AFE), jugadores y fanáticos.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Como ciudadano corporativo ejemplar, la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos realizó en el del año 2017, aportes considerables en beneficio de la educación, la cultura, las artes, el deporte, y a las organizaciones que trabajan en beneficio de los más necesitados, en las demarcaciones en las que tiene presencia.

Ofrecimos apoyo, durante el 2017, a organizaciones e instituciones como el Hogar Escuela La Milagrosa, Albergue Educativo Infantil, las parroquias del Santuario Nacional del Sagrado Corazón de Jesús y Nuestra Señora del Rosario, de Moca; el Centro Juvenil Don Bosco, el Hogar para Ancianos Desvalidos La Santísima Trinidad, el Cuerpo de Bomberos Civiles, , el Patronatos Cibao de Rehabilitación, Hogares Crea, Patronato de Lucha contra el Cáncer, La Defensa Civil, Escuela Madre Mazarello, Club Juventud Liberadora, de Villa Tapia, entre otras de la Provincia Espaillat y de Moca, Gaspar Hernández, Cayetano Germosén, Villa Tapia, Licey al Medio,

Altamira, San Víctor, Juan López y Santiago, donde la Asociación tiene oficinas.

En el área cultural, la Asociación patrocinó diversas publicaciones tales como libros, brochures, conciertos populares, fiestas de carnaval, fiestas patronales y ferias multisectoriales.

En el ámbito deportivo, esta entidad apoyó durante el año 2017, diversas actividades y campeonatos a nivel nacional e internacional en las disciplinas de béisbol, baloncesto, voleibol, fútbol, ciclismo y softbol, entre muchas otras.

En cumplimiento de nuestra misión de fomentar el ahorro, desarrollamos un programa de charlas y conferencias dirigido a la población infantil y adulta, para motivar el hábito del ahorro y el uso responsable y consciente de los recursos personales y colectivos, tales como dinero, energía eléctrica, agua, papel, tinta y otros.

HOGAR ESCUELA LA MILAGROSA CELEBRA ALMUERZO DE NAVIDAD



En un ambiente festivo, matizado por presentaciones alusivas al nacimiento del niño Jesús, el Hogar Escuela La Milagrosa celebró su acostumbrado almuerzo de Navidad, apadrinado por la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos.

Alrededor de 200 niñas y niños degustaron del succulento almuerzo preparado por el personal del Hogar Escuela, que gestionan las hermanas avemarianas.

A continuación, todos los presentes disfrutaron de un rico bizcocho, y luego los ejecutivos de la Asociación entregaron a las niñas y niños una gran variedad de

juguetes navideños, que fueron recibidos con gran júbilo.

A la actividad asistió como invitada una representación del Consejo y la Alta Gerencia de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos, y el sacerdote Jean Paul, consejero espiritual y profesor del Hogar Escuela La Milagrosa.



ASOCIACION MOCANA ENTREGA UN CARRO Y COMPLETIVO DE UN MILLON DE PESOS EN SORTEO FINAL PROMOCION "ACELERA TUS AHORROS"

Siete clientes de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos resultaron ganadores, a inicios de febrero del 2017, de premios de 340 mil pesos en efectivo y un carro Kía Picanto 2017, en el sorteo final de la Promoción "Acelera tus Ahorros".

María de Jesús Burgos Cabrera, ganó un premio de 40 mil pesos; en tanto que, Elvi Rafael Cáceres García, Francisco Reynaldo Jiménez Peña, Samuel Antonio Escaño y José Odalis Mercado Tejada, resultaron ganadores de premios de 50 mil pesos cada uno.

En tanto, que la señora Daysi Fior Daliza Goris Solano de Abreu fue la ganadora de un premio de 100 mil pesos, mientras que Higinio Antonio Trinidad Trinidad, de Villa Tapia, fue el feliz ganador del carro Kía Picanto 2017.

Con estos siete, suman 29 los ganadores en la promoción "Acelera tus Ahorros", que se inició el viernes 16 de septiembre de 2016, con premios de un millón de pesos en efectivo y un carro Kía Picanto 2017.



Pedro González Candelier, Gerente de Productos y Mercadeo de la Asociación Mocana, informó que el 16 de noviembre de 2016 y el 4 de enero pasado, la entidad entregó 22 premios de 30 mil pesos a 22 clientes de sus 11 oficinas.



Por su parte, Danilo Rancier Levy, presidente del Consejo de la Asociación, agradeció el apoyo y confianza de los clientes de la entidad mutualista, fundada en el año 1969, hace 48 años, al tiempo que felicitó a los ganadores de la promoción "Acelera tus Ahorros".

Finalmente, Manuel de Jesús Ruiz Beato, gerente general de la Asociación Mocana realizó un brindis en el que destacó el éxito de la campaña promocional y el crecimiento sostenido de la entidad mutualista.

La actividad se realizó con la presencia de representantes de los medios de comunicación, miembros del Consejo y ejecutivos de la Asociación. Como abogado notario actuante fungió el Lic. Juan de Jesús Santos Rosario.



Manuel de Jesús Ruiz Beato, Gerente de la Asociación Mocana de A. y P. y Elizabeth Hernández Villar, Gerente de la Sucursal de Villa Tapia, entregan a Higinio Trinidad, las llaves del carro, Kía Picanto 2017, que ganó en el sorteo "Acelera tus Ahorros". Les acompaña, Pedro González Candelier, Gerente de Mercadeo, quien coordinó la promoción.



ASOCIACION MOCANA INAUGURA MODERNO EDIFICIO CORPORATIVO



La Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos inauguró el 10 de agosto del 2017 un moderno edificio corporativo en la ciudad de Moca, que servirá de nueva sede a la entidad mutualista integrada por 54 mil asociados.

El sacerdote Rubén Darío Cotes, al hacer la invocación al Señor, dijo que existen motivos más que suficientes para bendecir a quienes concibieron esta obra y a quienes trabajarán con empeño en beneficio propio y de sus semejantes, así como a todos los clientes que harán uso de estas facilidades.

Manuel de Jesús Ruiz Beato, gerente general, pronunció las palabras de bienvenida, en la que expresó que en “en este nuevo edificio mantendremos la esencia que nos ha caracterizado, de

brindar un servicio personalizado y en condiciones más cómodas a nuestros clientes, que son la razón de ser de la Asociación”.

En tanto que, el ingeniero. Richard Quezada, en representación de la firma Bueno Quezada y Asociados hizo la descripción técnica de la obra, en la que explicó que “la edificación dispone de cuatro niveles que se apoyan en unan platea de fundación con sistema aporticado de hormigón armado, acorde a las normas del nuevo diseño sismo resistente, garantizando así su seguridad y estabilidad”.

Añadió que la obra construida para instalar las nuevas oficinas corporativas de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos, ha sido diseñada para satisfacer las necesidades de espacio y funcionalidad originadas por el crecimiento sostenido y estable de las operaciones de la entidad mutualista.



Por su parte, Danilo E. Rancier Levy, presidente del Consejo de Directores de la Asociación, manifestó, en nombre de ese organismo, su regocijo al inaugurar este moderno edificio corporativo, “como un aporte para nuestros depositantes asociados, que siempre han confiado en esta entidad, y quienes se merecen recibir un servicio cada vez más eficiente, en un espacio moderno, confortable, con amplio estacionamiento, servicio de auto-caja, y con las mejores atenciones”.

Resaltó la expansión de la entidad a municipios y distritos municipales que, en su momento, no contaban con entidades de intermediación financiera alguna, “lo que ha contribuido al desarrollo urbanístico y económico de esas comunidades”.

La Asociación cuenta con once oficinas ubicadas en Moca, Gaspar Hernández, Cayetano Germosén, San Víctor, y Juan López, todas en la Provincia Espaillat, así como Villa Tapia, de la provincia Hermanas Mirabal; Altamira, Provincia Puerto Plata; además de Licey al Medio, Bella Terra Mall y Colinas Mall, en la Provincia Santiago.

El corte de la cinta fue realizado por los miembros del Consejo de Directores y fundadores de la Asociación presentes. Luego, fue realizado un recorrido por las instalaciones del nuevo edificio, y, finalmente, todos (as) disfrutaron de las interpretaciones de un cuarteto de jazz.



Danilo E. Rancier levy, Presidente de la Asociación, corta la cinta simbólica para dejar inaugurado el nuevo edificio corporativo de la entidad. Les acompañan los demás integrantes del Consejo, ex directores, el Ing. Richard Quezada, supervisor de la obra, y autoridades nacionales, provinciales y municipales.

A la actividad asistieron autoridades de la provincia Espailat y de los organismos reguladores y supervisores del sistema financiero, directivos de asociaciones de ahorros y préstamos, ejecutivos de entidades financieras y cooperativas, empresarios, depositantes asociados y otros invitados especiales.



Vista parcial del público asistente al acto de inauguración de nuevo edificio sede de la Asociación Mocana

ASOCIACION MOCANA PARTICIPA EN EXPO MOCA 2017



AREA VIP ASOCIACIÓN MOCANA



ASOCIACION MOCANA CELEBRA DIA NACIONAL DEL AHORRO



El 31 de octubre del 2017, la Asociación Mocana de A. y P., celebró el Día Nacional del Ahorro, con la participación de 350 estudiantes de escuelas y colegios de la provincia Esipaillat. Los participantes recibieron una charla sobre la "Importancia del Ahorro" y, luego disfrutaron de un show de payaso.



FIESTA NAVIDEÑA 2017



Los Directores Danilo E. Rancier Levy, presidente del Consejo y César Iván Rosario Amézquita, comparten junto al personal institucional en la Fiesta de Navidad 2017





INFORME DEL COMISARIO DE CUENTAS DE LA ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y CRÉDITO, PRESENTADO EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL VIERNES 6 DE ABRIL DE 2018

Señores Asociados asambleístas, directivos y funcionarios de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos.

Para dar cumplimiento al mandato conferido por la Asamblea General Ordinaria Anual de Depositantes Asociados y a lo que disponen los Estatutos Sociales de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos para la Vivienda, cumplo someter a la consideración de ustedes el presente informe, el cual cubre las actividades correspondientes al año fiscal del 1ero. de enero al 31 de diciembre de 2017, para el cual fui elegido Comisario de Cuentas de esta entidad.

A tales fines, puedo informarles que todos los libros de la institución fueron puestos a mi disposición, así como los demás documentos y valores de la misma, con las cuales verifiqué la nitidez y corrección como se ha llevado la contabilidad social y la concordancia de las operaciones en los libros.

Esto fue posible por la amplia colaboración del personal de la Asociación que estuvo siempre dispuesto a ofrecer todo tipo de información en los encuentros que en el transcurso del año sostuve con la ex auditora interna, Lic. Johanny Teresa García Martínez; con el Lic. José Jeury García Ramos, gerente de Negocios y en sus nuevas funciones como auditor interno, así como también con la Lic. María Esther Veras Taveras, gerente de Finanzas y Administración.

Los Estados Financieros auditados por la firma de Auditores Independientes Fernández Pérez, Bueno, S.R.L., fueron puestos a mi disposición y después de considerar la naturaleza que se exhibe en los mismos, he preparado este informe basado en una revisión selectiva de las operaciones, verificando en cada caso la documentación justificada y su registro en los libros de Contabilidad.

Debo resaltar, entre los logros obtenidos por el Consejo y la Gerencia General de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos para la Vivienda, durante el año 2017, los siguientes:

Los activos netos totalizaron Cuatro Mil Cuatrocientos Setenta Millones, Trescientos Cuarenta Mil Setenta y Cinco Peso (RD\$4,470,340,075), partida que se incrementó en Cuatrocientos Treinta Nueve Millones doscientos siete mil Ochocientos Setenta y Cinco Pesos (RD\$439,207,875) con relación al año anterior (2016), ya que en esa oportunidad el monto era de Cuatro mil Treinta y un millones, ciento treinta y dos mil doscientos pesos (RD\$ 4,031,132,200.00), mientras, que el total de los Pasivos fue de Tres Mil Setecientos Treinta y Dos Millones, Quinientos Sesenta y Tres Mil Treinta y Dos Pesos (RD\$3,732,563,032).

Asimismo, el resultado de las operaciones presenta un beneficio neto ascendente a Ochenta y Seis Millones Ochenta y Ocho Mil Doscientos Cincuenta y Ocho Pesos (RD\$86,088,258), lo cual eleva el patrimonio neto de Seiscientos Cincuenta y Un Millones, Seiscientos Ochenta y Ocho Mil Setecientos Ochenta y Cinco Pesos (RD\$651,688,785), en el año 2016, a Setecientos Treinta y Siete Millones Setecientos Setenta y Siete Mil Cuarenta y Tres Pesos (RD\$737,777,043), al cierre del ejercicio del año 2017, para un crecimiento de un 13.2%.

Por los aspectos antes citados y los resultados positivos que muestran los Estados Financieros se desprende que ha habido una sana administración de los negocios de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos, por lo que pido a esta Asamblea dar descargo al actual Consejo por su gestión durante el año 2017.

Muy atentamente,

LIC. FLORENCIO MANUEL TEJADA HENRIQUEZ
Comisario de Cuentas

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
INFORME DE AUDITORÍA Y ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana

ÍNDICE

	Pág. Núm.
Informe de los Auditores Independientes	1 - 5
Balances Generales	6 - 7
Estados de Resultados	8
Estados de Flujos de Efectivo	9 - 10
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	11
Notas a los Estados Financieros	12 - 58

FERNÁNDEZ PÉREZ, BUENO, S. R. L.
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS
CONSULTORES FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS
fernandezperezbueno@hotmail.com
Calle José Contreras No. 47, Tel.: 809-578-2592
Moca, República Dominicana
RNC: 131-19089-8

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (SIN SALVEDADES)

Al Consejo de Directores
y Depositantes de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos

Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos**, al 31 de diciembre de 2017, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto Clave de la Auditoría

Conforme a las disposiciones contenidas en el **Reglamento de Evaluación de Activos (REA)**, aprobado por la Junta Monetaria en su **Primera Resolución** de fecha **29 de diciembre del 2004**, y visto el **Artículo 1. Objeto** y el **Artículo 2. Alcance** de dicho Reglamento, hemos considerado de importancia material, las provisiones y castigos para los riesgos de los activos y contingentes en las entidades de intermediación financiera.

En ese sentido, las **provisiones** para la **cartera de créditos** y para los **rendimientos por cartera de créditos**, son consideradas uno de los asuntos más significativos, ya que requieren, al igual que los demás activos riesgosos, de la aplicación de los criterios, conceptos, variables y clasificaciones establecidas en dicho Reglamento.

FERNÁNDEZ PÉREZ, BUENO, S. R. L.
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS
CONSULTORES FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS

fernandezperezbueno@hotmail.com
Calle José Contreras No. 47, Tel.: 809-578-2592
Moca, República Dominicana
RNC: 131-19089-8

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (SIN SALVEDADES)

Al Consejo de Directores
y Depositantes de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos

Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros

Considerando que para el año 2017 la cartera de créditos neta representa el CINCUENTA Y TRES PUNTO CUARENTA Y UNO POR CIENTO (53.41%) del total de los activos de la **Entidad**, y que la misma constituye el mayor activo generador de ingresos, hemos convenido en que los **Rendimientos por cartera de créditos** representan el porcentaje más relevante en el total de los ingresos.

Para el año 2017, los ingresos generados por concepto de **Rendimientos por cartera de créditos** representan el SETENTA PUNTO CINCUENTA Y SIETE POR CIENTO (70.57%) del total de los ingresos, por lo cual consideramos este punto como el **Asunto clave de la auditoría**.

La prueba global sobre los cálculos de las provisiones para la cartera de créditos y para los rendimientos por cartera de créditos fue realizada en base a la modalidad por tipos de créditos, es decir, para los créditos comerciales, créditos de consumo y créditos hipotecarios.

Enfrentando las provisiones para la cartera de créditos y para los rendimientos por cartera de créditos según la **Entidad** y según el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), concluimos en que los cálculos para determinar dichas provisiones son correctos y se ajustan a lo establecido en el **Artículo 55** de dicho Reglamento.

Cómo el asunto fue tratado en la auditoría

Descripción de los procedimientos realizados

* Para la prueba global sobre los cálculos de las provisiones para la cartera de créditos y para los rendimientos por cartera de créditos, se tomó una muestra de 40 deudores para los créditos comerciales, de 35 para los créditos de consumo y de 25 para los créditos hipotecarios. El monto global de las muestras tomadas ascendió a \$406,529,662 para la cartera de créditos. De este monto se realizaron pruebas de los cálculos para determinar la veracidad de las provisiones constituidas.

* Luego de probar los cálculos realizados por la **Entidad**, procedimos a enfrentar los mismos con los cálculos obtenidos conforme a los porcentajes de provisiones requeridos para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios, establecidos en el **Artículo 55** del Reglamento de Evaluación de Activos.

* Finalmente se procedió a dejar evidenciado el resultado de estas pruebas, en el que se observa un adecuado comportamiento por parte de la **Entidad**, en cuanto al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), en lo que se refiere a las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos y los rendimientos por cartera de créditos (**Artículos 54 y 55**).

FERNÁNDEZ PÉREZ, BUENO, S. R. L.
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS
CONSULTORES FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS

fernandezperezbueno@hotmail.com

Calle José Contreras No. 47, Tel.: 809-578-2592

Moca, República Dominicana

RNC: 131-19089-8

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (SIN SALVEDADES)

Al Consejo de Directores
y Depositantes de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos

Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros

Otro Asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

FERNÁNDEZ PÉREZ, BUENO, S. R. L.
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS
CONSULTORES FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS

fernandezperezbueno@hotmail.com
Calle José Contreras No. 47, Tel.: 809-578-2592
Moca, República Dominicana
RNC: 131-19089-8

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (SIN SALVEDADES)

Al Consejo de Directores
y Depositantes de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos

Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable del negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

FERNÁNDEZ PÉREZ, BUENO, S. R. L.
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS
CONSULTORES FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS

fernandezperezbueno@hotmail.com

Calle José Contreras No. 47, Tel.: 809-578-2592

Moca, República Dominicana

RNC: 131-19089-8

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (SIN SALVEDADES)

Al Consejo de Directores
y Depositantes de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos

Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la entidad, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Los sellos originales del ICPARD Nos. 0000472, 0000670 y 0000671 fueron adheridos al original de este informe.


FERNÁNDEZ PÉREZ, BUENO, S. R. L.

No. de Registro en la Superintendencia de Bancos : A-022-0901


Inocencio Ramón Fernández Pérez

No. de Registro en el ICPARD : 1244

Moca, República Dominicana
Febrero 1 de 2018



ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
BALANCES GENERALES
(Valores en RD\$)

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
ACTIVOS:		
Fondos disponibles (Notas 4, 5 y 35)		
Caja	32,364,200	31,430,800
Banco Central	335,724,809	347,185,048
Bancos del país	119,944,761	93,220,086
	<u>488,033,770</u>	<u>471,835,934</u>
Inversiones (Notas 5, 7, 15 y 35)		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	1,298,868,781	824,871,796
Rendimientos por cobrar	23,857,368	21,116,700
Provisión para inversiones	(1,956,286)	(1,555,286)
	<u>1,320,769,863</u>	<u>844,433,210</u>
Cartera de créditos (Notas 8, 15, 27, 35, 38 y 40)		
Vigente	2,369,600,041	2,452,017,685
Reestructurada	26,665,727	37,368,872
Vencida	49,154,306	25,217,888
Cobranza judicial	11,837,665	6,449,050
Rendimientos por cobrar	25,238,900	22,515,468
Provisiones para créditos	(94,775,179)	(72,134,146)
	<u>2,387,721,460</u>	<u>2,471,434,817</u>
Cuentas por cobrar (Notas 10 y 35)		
Cuentas por cobrar	7,060,885	32,656,251
	<u>7,060,885</u>	<u>32,656,251</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos (Notas 11, 15 y 40)		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	8,260,425	4,599,322
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(6,771,118)	(3,910,316)
	<u>1,489,307</u>	<u>689,006</u>
Inversiones en acciones (Nota 12)		
Inversiones en acciones	196,300	278,490
	<u>196,300</u>	<u>278,490</u>
Propiedades, muebles y equipos (Notas 13 y 35)		
Propiedad, muebles y equipos	277,962,218	214,541,928
Depreciación acumulada	(40,612,161)	(30,768,089)
	<u>237,350,057</u>	<u>183,773,839</u>
Otros activos (Nota 14)		
Cargos diferidos	25,724,977	23,622,745
Intangibles	2,634,113	2,634,113
Activos diversos	939,811	827,440
Amortización acumulada	(1,580,468)	(1,053,645)
	<u>27,718,433</u>	<u>26,030,653</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u><u>4,470,340,075</u></u>	<u><u>4,031,132,200</u></u>
Cuentas contingentes (Nota 28)	-	-
Cuentas de orden (Nota 29)	<u><u>4,363,843,344</u></u>	<u><u>4,432,559,392</u></u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
BALANCES GENERALES - CONTINUACIÓN
(Valores en RD\$)

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Obligaciones con el público (Notas 16, 35)		
De ahorro	1,417,581,915	1,195,908,595
A plazo	221,650	211,663
	<u>1,417,803,565</u>	<u>1,196,120,258</u>
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (Notas 17 y 35)		
De instituciones financieras del país	14,080,653	41,977,848
	<u>14,080,653</u>	<u>41,977,848</u>
Valores en circulación (Notas 19, 35, y 38)		
Títulos y valores	2,051,867,642	1,881,860,795
Intereses por pagar	110,669,111	118,337,810
	<u>2,162,536,753</u>	<u>2,000,198,605</u>
Otros pasivos (Notas 15, 20 y 35)	<u>138,142,061</u>	<u>141,146,704</u>
TOTAL DE PASIVOS	<u>3,732,563,032</u>	<u>3,379,443,415</u>
PATRIMONIO NETO (Notas 26, 27, 38 y 40)		
Otras reservas patrimoniales	95,886,037	86,355,348
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	565,333,437	480,267,550
Resultados del ejercicio	76,557,569	85,065,887
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>737,777,043</u>	<u>651,688,785</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u><u>4,470,340,075</u></u>	<u><u>4,031,132,200</u></u>
Cuentas contingentes (Nota 28)	-	-
Cuentas de orden (Nota 29)	<u><u>(4,363,843,344)</u></u>	<u><u>(4,432,559,392)</u></u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros


Lic. Manuel de Jesús Ruiz Beato
Gerente General

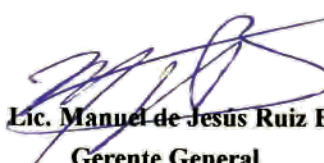

Lic. María Esther Veras
Gerente de Finanzas y Administración

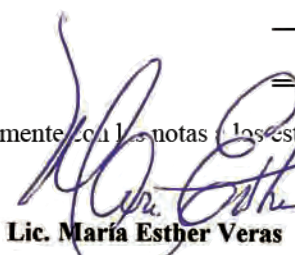


ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
ESTADOS DE RESULTADOS
(Valores en RDS)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Ingresos financieros (Notas 30 y 38)		
Intereses y comisiones por créditos	366,601,920	386,707,605
Intereses por inversiones	104,901,148	71,093,065
Ganancias por inversiones	546,210	-
	<u>472,049,278</u>	<u>457,800,670</u>
Gastos financieros (Notas 30 y 38)		
Intereses por captaciones	(169,922,504)	(146,431,043)
Pérdida por inversiones	(12,250,612)	(6,788,744)
	<u>(182,173,116)</u>	<u>(153,219,787)</u>
Margen Financiero Bruto	289,876,162	304,580,883
Provisiones para cartera de créditos (Nota 15)	(25,387,000)	(10,963,444)
Provisión de inversiones (Nota 15)	(401,000)	-
	<u>(25,788,000)</u>	<u>(10,963,444)</u>
Margen Financiero Neto	264,088,162	293,617,439
Ingresos (Gastos) por diferencias de cambio	225,581	95,353
Otros ingresos operacionales (Nota 31)		
Comisiones por servicios	2,427,510	2,623,113
Comisiones por cambio	222,694	184,920
Ingresos diversos	29,039,955	12,227,698
	<u>31,690,159</u>	<u>15,035,731</u>
Otros gastos operacionales (Nota 31)		
Comisiones por servicios	(1,860,921)	(1,866,983)
	<u>(1,860,921)</u>	<u>(1,866,983)</u>
	<u>294,142,981</u>	<u>306,881,540</u>
Gastos operativos (Notas 15, 33 y 39)		
Sueldos y compensaciones al personal	(117,157,205)	(117,690,027)
Servicios de terceros	(8,495,797)	(8,515,143)
Depreciación y amortizaciones	(19,474,317)	(11,925,842)
Otras provisiones	(114,835)	(1,441,264)
Otros gastos	(66,542,056)	(61,197,568)
	<u>(211,784,210)</u>	<u>(200,769,844)</u>
Resultado operacional	82,358,771	106,111,696
Otros ingresos (gastos) (Notas 15 y 32)		
Otros ingresos	15,518,328	11,652,411
Otros gastos	(2,131,759)	(1,280,730)
	<u>13,386,569</u>	<u>10,371,681</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	95,745,340	116,483,377
Impuesto sobre la renta (Nota 25)	(9,657,082)	(20,723,839)
Resultados del ejercicio	86,088,258	95,759,538

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros


Lic. Manuel de Jesús Ruiz Beato
Gerente General


Lic. María Esther Veras
Gerente de Finanzas y Administración


Lic. Aracelis Pérez
Contadora

ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Valores en RDS)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2017	2016
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	363,878,488	374,649,698
Otros ingresos financieros cobrados	90,456,078	59,916,469
Otros ingresos operacionales cobrados	31,690,159	15,035,731
Intereses pagados por captaciones	(177,591,203)	(155,462,996)
Gastos generales y administrativos pagados	(192,195,058)	(187,402,738)
Otros gastos operacionales pagados	(1,860,921)	(1,866,983)
Impuesto sobre la renta pagado	(19,547,887)	(17,222,553)
Cobros (Pagos) diversos por actividades de operación	31,206,728	(2,528,055)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	126,036,384	85,118,573
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
(Aumento) Disminución en inversiones	(473,996,985)	(232,169,232)
Créditos otorgados	(1,498,954,570)	(1,452,103,011)
Créditos cobrados	1,562,750,325	1,277,240,674
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(63,420,290)	(55,397,671)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión	(473,621,520)	(462,429,240)
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Captaciones recibidas	14,895,212,069	14,834,490,593
Devolución de captaciones	(14,531,429,097)	(14,412,030,432)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento	363,782,972	422,460,161
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	16,197,836	45,149,494
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	471,835,934	426,686,440
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	488,033,770	471,835,934


Lic. Manuel de Jesús Ruiz Beato
Gerente General


Lic. María Esther Veras
Gerente de Finanzas y Administración


Lic. Aracelis Pérez
Contadora

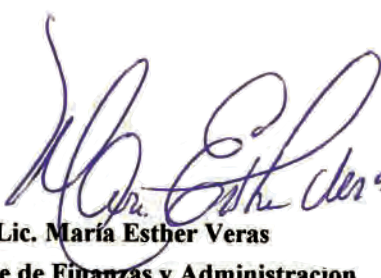


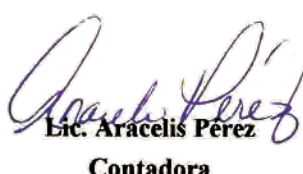
ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - CONTINUACIÓN
(Valores en RD\$)

	Años terminados al	
	31 de diciembre de	
	2017	2016
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	86,088,258	95,759,538
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	25,387,000	10,963,444
Inversiones	401,000	-
Rendimientos por cobrar	114,835	1,441,264
Depreciaciones y amortizaciones	19,474,317	11,925,842
Impuesto sobre la renta diferido, neto	9,657,082	(20,723,839)
Cambios netos en activos y pasivos:		
Cambios netos en activos y pasivos	(15,086,108)	(14,247,676)
Total de ajustes	39,948,126	(10,640,965)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	126,036,384	85,118,573

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros


Lic. Manuel de Jesús Ruiz Beato
Gerente General


Lic. María Esther Veras
Gerente de Finanzas y Administración


Lic. Aracelis Pérez
Contadora



ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Valores en RD\$)

	Otras Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2016	75,661,697	404,563,446	75,704,104	555,929,247
Transferencia a resultados acumulados	-	75,704,104	(75,704,104)	-
Resultados del ejercicio	-	-	95,759,538	95,759,538
Transferencia a otras reservas	10,693,651	-	(10,693,651)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	86,355,348	480,267,550	85,065,887	651,688,785
Transferencia a resultados acumulados	-	85,065,887	(85,065,887)	-
Resultados del ejercicio	-	-	86,088,258	86,088,258
Transferencia a otras reservas	9,530,689	-	(9,530,689)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	95,886,037	565,333,437	76,557,569	737,777,043

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros


Lic. Manuel de Jesús Ruiz Beato
Gerente General


Lic. María Esther Veras
Gerente de Finanzas y Administración


Lic. Aracelis Pérez
Contadora



ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

1 Entidad.

La Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos fue constituida el 6 de febrero de 1969, amparada en las leyes que rigen el Sistema Dominicano de Ahorros y Préstamos, básicamente en la Ley 5897 del 14 de mayo de 1962, sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos para la Vivienda y la Ley No. 183-02 de fecha 21 de noviembre del 2002, que establece la Ley Monetaria y Financiera, mediante franquicia otorgada por el Banco Nacional de la Vivienda. Esta entidad es de carácter mutualista cuyo objetivo consiste en promover y fomentar el ahorro, el cual es inicialmente destinado al otorgamiento de préstamos para la construcción, adquisición y mejoramiento de viviendas y locales comerciales. Concede, además, préstamos a corto plazo para actividades afines a la construcción y a la adquisición de mobiliarios y algunos bienes de consumo relacionados con las viviendas, con las limitaciones indicadas en la ley, específicamente la Ley 5897 y su reglamento y la Ley 183-02. Las actividades de la Asociación están sujetas a regulación y vigilancia por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

La administración general de la Asociación está localizada en la calle Independencia esquina calle José María Michel, de la ciudad de Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

El detalle de los directores y funcionarios requeridos para estos fines según la normativa vigente es:

Nombre	Cargo que ocupa
Sr. Danilo E. Rancier Levy	Presidente del Consejo de Directores
Lic. Manuel de Js. Ruiz Beato	Gerente General
Lic. María Esther Veras	Gerente de Finanzas y Administración
Lic. Ángela Torres	Gerente de Gestión Integral de Riesgo
Lic. Johanny García	Gerente de Auditoría Interna
Ing. Genaro Ventura	Gerente de Tecnología
Lic. José Jeury García	Gerente de Negocios
Ing. Aurelio Abréu	Gerente de Seguridad de Tecnología de la Información
Lic. Paula Taveras	Gerente de Gestión Humana
Lic. Mirian Pérez	Gerente de Legal
Lic. Pedro González	Gerente de Mercadeo
Lic. Aracely Mora	Gerente de Operaciones

La Entidad está ubicada en la calle Independencia esquina calle José María Michel, de la ciudad de Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

A continuación presentamos una ilustración de las oficinas y cajeros automáticos de la institución:

Ubicación	Oficinas	Cajeros automáticos
Interior del país	11	11
Totales	11	11

Estos estados financieros fueron aprobados para su emisión definitiva por el Consejo de Directores, según nuevo manual de gobierno, en reunión celebrada en fecha 23 de febrero de 2018.

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad

Las principales políticas contables establecidas para la preparación de los estados financieros que se acompañan están de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las entidades financieras por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta institución establece normas que requieren estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos contingentes a la fecha de preparación de los estados financieros y las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período de reporte.

El siguiente es un resumen de las principales políticas contables:

a) Base contable de los estados financieros

Estos estados financieros han sido elaborados utilizando el método de lo devengado, así requerido por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, los reglamentos, resoluciones y circulares emitidos por la misma Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria de la República Dominicana, dentro del marco de la Ley Monetaria y Financiera No.183-02. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera relativas; por consiguiente, los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con tales normas.

b) Principales estimaciones utilizadas

La preparación de los estados financieros requieren que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan, principalmente, para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, la depreciación y amortización de activos a largo plazo, deterioro de los activos a largo plazo y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

c) Instrumentos financieros

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se presente información acerca del valor en el mercado de los instrumentos financieros, cuando sea práctico determinarlo. Además se establece que para los depósitos sin vencimiento definido tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado sería la cantidad pagadera a presentación. Los instrumentos no financieros están excluidos de los requisitos de divulgación.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valoración. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo tasas de descuentos, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y, en muchos casos, no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la entidad, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, han sido valorizados en base a su valor en libros, según está reflejado en el estado de situación financiera de la Asociación, para estos instrumentos financieros. El valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto entre el origen de los instrumentos y de su realización.

En esta categoría están incluidos: efectivo en caja y bancos, depósitos a plazo fijo en otros bancos, obligaciones de clientes en aceptaciones, rendimientos por cobrar y cargos por pagar.

Inversiones en valores y valores en circulación

El valor estimado de las inversiones en valores y valores en circulación es similar a su valor actual en libros, ya que no existe un mercado de valores en el país que provea las informaciones requeridas por las NIIFs.

Cartera de créditos

La cartera de créditos está vinculada al valor en libro, ajustado por el estimado a crédito dudoso para llevarlos al valor esperado de realización, según establecen las autoridades reguladoras. Los préstamos fueron segregados por tipos, tales como comerciales, hipotecarios para la vivienda y de consumo.

d) Inversiones negociables y a vencimiento

La institución aplica el instructivo para la clasificación, valoración y medición de las inversiones en instrumentos de deuda provisto por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Este instructivo establece las siguientes clasificaciones para las inversiones: inversiones en valores a negociar, inversiones en valores disponibles para la venta, inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Los mecanismos establecidos por el instructivo para la valoración de cada una de estas clasificaciones son los siguientes:

Reconocimiento inicial: La Asociación deberá reconocer contablemente las inversiones en valores a negociar y disponibles para la venta por su valor razonable, el cual se presumirá equivalente a su costo de adquisición. Los costos de transacción se añaden al valor en libro inicial del activo financiero, las inversiones mantenidas hasta su vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda se reconocerán contablemente a su costo amortizado.

Valoración para Inversiones en Valores a Negociar: La entidad determinará y reconocerá el rendimiento devengado y la amortización de la prima o el descuento con que se haya adquirido el instrumento de deuda, usando una tasa de interés efectiva.

Cuando las inversiones en valores a negociar se adquieran con primas o descuentos, dicho monto pagado bajo precio o sobre precio, debe ser amortizado acorde con el plazo pactado entre las partes a la fecha de vencimiento del título de deuda, afectando diariamente la cuenta de resultado que corresponda.

Cuando el valor en el mercado exceda al valor contable, se reconocerá una ganancia por fluctuación de valores. Cuando el valor de mercado sea inferior al valor contable, se reconocerá una pérdida por fluctuación de valores. En ambos casos dicha fluctuación o cambio afectará a los resultados del ejercicio.

Valoración para Inversiones Disponibles para la Venta: La entidad determinará y reconocerá el rendimiento devengado y la amortización de la prima o el descuento con que se haya adquirido el instrumento de deuda, usando una tasa de interés efectiva.

Cuando las inversiones en valores disponibles para la venta se adquieran con primas o descuentos, dicho monto pagado bajo precio o sobre precio, debe ser amortizado acorde con el plazo pactado entre las partes a la fecha de vencimiento del título de deuda, afectando diariamente la cuenta de resultado que corresponda.

El valor contable de las inversiones consideradas en esta categoría se actualizará diariamente al valor de mercado del cierre de ese día.

Cuando el valor de mercado del instrumento financiero de deuda exceda al valor contable se reconocerá una ganancia por fluctuación de valores y cuando el valor de mercado sea inferior al valor contable, se reconocerá una pérdida por fluctuación de valores. En ambos casos dicha fluctuación afectará la cuenta 342.01 "Ganancias (Pérdidas) no realizada en inversiones disponibles para la venta" del patrimonio neto.

Valores de Inversiones en Valores Mantenido hasta su Vencimiento: El valor contable de las inversiones consideradas en esta categoría, deberá ser registrado a su costo amortizado, el cual vendrá medido por el valor presente de los flujos futuros estimados descontados a la tasa de interés efectiva original de los títulos valores. No obstante, se tomará en consideración razonable al momento de su venta.

Otras Inversiones en Instrumentos de Deudas: en esta categoría se incluyen las inversiones en instrumentos de deudas adquiridos que, por sus características, no califican para ser incluidas en las categorías anteriores y para lo que no existe un mercado activo para su negociación, y se registran a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Cuando las inversiones en valores mantenidos hasta su vencimiento se adquieran con primas o descuentos, dicho monto pagado bajo precio o sobre precio, debe ser amortizado acorde con el plazo pactado entre las partes a la fecha de vencimiento del título de deuda, afectando la cuenta de resultado que corresponda, reconociéndolo diariamente mediante el cálculo del método de interés efectivo.

Provisiones para las inversiones en valores

Las provisiones representan el valor de deterioro o irrecuperabilidad de las inversiones en valores a negociar, disponibles para la venta, mantenidos hasta su vencimiento y de las otras inversiones en instrumentos de deuda, por las causas siguientes:

- a) Insolvencia de pago por parte del emisor.
- b) Incumplimiento de contrato, por atraso en el pago de intereses o capital.
- c) Renegociación forzada de las condiciones contractuales del instrumento por factores legales o económicos vinculados al emisor.
- d) Evidentes indicios de que el emisor entrará en quiebra, reestructuración forzada de deudas.
- e) Interrupción de transacciones o de cotizaciones del instrumento debido a dificultades financieras del emisor.

e) Inversiones en acciones

La Asociación registra sus inversiones en acciones al costo, el cual no excede el valor neto de realización. En los casos en que su valor neto de realización sea menor que su costo, se crearía una provisión por la posible pérdida. En caso de existir la provisión para la cartera de inversiones en acciones determinada en base a una evaluación realizada por la entidad, basada en la solvencia y liquidez del emisor de los respectivos títulos, de acuerdo a las calificaciones introducidas en las normativas establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

f) Cartera de créditos y provisión para créditos

Los préstamos se valoran al costo. La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamentan en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, emitido por la Junta Monetaria en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre de 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (base de determinación de provisiones).

Adicionalmente la entidad aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días, mediante el cual se considera el total de capital como vencido, cuando una de las cuotas del total de crédito ha caído en esta condición. El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días.

Clasificación y evaluación de la cartera

A partir del 29 de diciembre del 2004, mediante la Primera Resolución de la Junta Monetaria, se aprueba el Reglamento de Evaluación de Activos, el cual establece los criterios, conceptos y variables a ser considerados para la clasificación y evaluación del riesgo crediticio de la cartera de créditos y los riesgos relacionados con las inversiones, activos fijos, bienes recibidos en recuperación de créditos, otros activos y activos contingentes, así como los criterios de eliminación o castigo de las partidas irrecuperables del balance.

En adición, en el Reglamento se establecieron nuevas modificaciones de manera definitiva y transitoria de algunos artículos, a partir de marzo y julio 2009, para constituir progresivamente las provisiones por las entidades financieras sobre la base de los riesgos que se determinen para la cartera de créditos, conforme a la norma de clasificación de cartera vigente.

A partir del 3 de junio del 2013, mediante la circular SB: No. 004/13 se establece la aplicación para la determinación de los mayores y menores deudores comerciales, en función de las obligaciones que tengan los mismos, tanto en una entidad de intermediación financiera como en otras entidades del sistema financiero a nivel consolidado, sin importar el tipo de entidad que haya concedido el crédito.

Las estimaciones de las provisiones se constituyen basadas en los saldos del trimestre anterior para:

Mayores deudores comerciales: Se basa en un análisis categorizado realizado de cada deudor y su clasificación se hará de manera individual y sobre la base de su capacidad e historial de pago, a ser realizado por la entidad de forma trimestral para el cien por ciento (100%) de su cartera de mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Menores deudores comerciales: El procedimiento de evaluación de estos deudores se realiza sobre la base de la morosidad de sus cuotas. Para la clasificación de estos deudores donde la entidad no haya realizado el procedimiento de cobranza judicial, se contempla la situación actual de la deuda en la institución.

Créditos de consumo e hipotecarios: El procedimiento de evaluación de estos deudores se realiza sobre la base a los días de atrasos de sus cuotas y el comportamiento de pago de cada deudor.

Créditos reestructurados

En el caso de los deudores comerciales que presenten reestructuraciones deberán presentar una clasificación inicial no menor de C y podrán ser modificados en una categoría de menor riesgo cuando presenten evidencia de pago sostenido de al menos tres (3) cuotas en los tiempos estipulados en el contrato crediticio. En el caso de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios calificados en categorías de riesgos D y E, se arrastra la misma calificación como inicial, para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo su evolución de pago; pero en ningún caso su clasificación será menor que B.

Rendimientos por cobrar

Los rendimientos por cobrar de los activos productivos son calculados sobre la base del saldo insoluto y se presentan conforme a la condición en que se encuentra el capital del crédito y se reconocen como ingresos en base al método de lo devengado, utilizándose esta cuenta sólo para los efectos de exponer el ingreso devengado por cobrar.

Los rendimientos pendientes de cobros de activos productivos que al término del plazo de los noventa (90) días de su exigibilidad no hayan sido cobrados son provisionados, según lo establecen las autoridades monetarias. Aquellos préstamos e inversiones que presenten rendimientos pendientes de cobros, por un plazo mayor de noventa (90) días, son provisionados y se suspende el devengo de intereses.

Constitución de provisión

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de una entidad de intermediación financiera, conforme a las normas de clasificación de cartera, distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y procíclicas. Las primeras son aquellas requeridas para créditos específicos, según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D y E). Las segundas son aquellas que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en "A" se consideran genéricas, y la tercera son aquellas provisiones que podrán constituir las entidades de intermediación financiera para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligados a las variaciones en el ciclo económico. Las entidades de intermediación podrán constituir provisiones procíclicas de hasta un dos por ciento (2%) de los activos y contingentes ponderados por riesgo, conforme al Instructivo de la Superintendencia de Bancos.

Las liberaciones de provisiones para cartera de créditos se registran previa autorización de la Superintendencia de Bancos, excepto las provisiones para rendimientos por cobrar.

La provisión para operaciones contingentes (fianzas y avales, entre otros) se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa y a la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión.

Consideración de la garantía

Las garantías recibidas para el resguardo de los préstamos otorgados están constituidas en su mayoría por bienes muebles o inmuebles, títulos públicos y valores emitidos por entidades financieras.

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos vigente a partir de enero 2005, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuentos establecidos en dicho Reglamento, sobre su valor de mercado.

Estas garantías se clasifican en:

Polivalentes

Son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la probabilidad de venta.

No polivalentes

Son las garantías que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto de difícil realización dado su origen especializado.

g) Propiedad, muebles y equipos y depreciación

La propiedad, muebles y equipos están registrados al costo. Los desembolsos correspondientes a las adiciones o mejoras importantes son capitalizados. Los reemplazos, mantenimiento y las reparaciones menores o que no aumentan la vida útil, son cargados a gastos en el momento en que estos se incurren. En el momento en que los muebles y equipos son retirados, o se dispone de ellos de otra manera, el costo y la depreciación acumulada es removida de las cuentas y si resulta una ganancia o pérdida, ésta se incluye en el resultado de operaciones del ejercicio correspondiente. La depreciación es computada de acuerdo con el método de línea recta, distribuyendo su valor entre la vida útil estimada de los activos.

El estimado de vida útil de los activos fijos es el siguiente:.

Categoría	Vida útil (años)	Método
Edificaciones	Entre 20 años y 50 años	Línea Recta
Mobiliarios y Equipos	4 años	Línea Recta
Equipos de Transporte	4 años	Línea Recta
Equipos de Cómputos	4 años	Línea Recta
Otros Muebles y Equipos	4 años	Línea Recta

Conforme al límite exigido por las Autoridades Monetarias en el Artículo 48 de la Ley Monetaria y Financiera (Ley No. 183-02) se establece que las instituciones financieras podrán mantener o adquirir los activos fijos necesarios para su desarrollo operacional, siempre y cuando su valor total no exceda del cien por ciento (100%) del patrimonio técnico. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los montos mantenidos por esta entidad están dentro de lo requerido por el Artículo 48 de la citada Ley.

h) Bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos están registrados al que sea menor de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

Las regulaciones bancarias establecen un plazo máximo de enajenación de tres (3) años contados a partir de los 120 días de la fecha de adjudicación del bien, al término del cual dichos bienes deberán estar debidamente provisionados, de la siguiente manera:

- Bienes Muebles serán provisionados en un plazo de dos (2) años, en forma lineal a partir del plazo de seis (6) meses.
- Bienes Inmuebles se provisionarán en un plazo de tres (3) años, en forma lineal luego de transcurrir el primer año de su entrada en los libros.

i) Cargos diferidos

Los cargos diferidos se reconocen como tales en el momento en que se obtiene la aprobación de la Superintendencia de Bancos y su amortización se basa en el método de línea recta, conforme al período establecido por dicho organismo.

j) Intangibles

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del período en que se incurren, sino que su reconocimiento como tal se distribuye en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron.

Los activos intangibles se valúan al costo neto de su amortización acumulada, mediante el método de línea recta en un plazo no mayor de 5 años.

k) Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos. Los activos y pasivos en moneda extranjera se traducen de acuerdo a las tasas establecidas por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencias de cambio en el estado de resultados de cada año.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana era de RD\$48.1930 y RD\$46.6171, respectivamente, en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$).

l) Costo de beneficios de empleados

Entre los beneficios que la entidad brinda a sus empleados podemos mencionar los siguientes:

- El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada.
- La entidad concede bonificaciones, regalía pascual, vacaciones y otros beneficios a sus funcionarios y empleados en base a las leyes laborales y de acuerdo a las políticas de incentivo al personal.

Conforme a la Ley 87-01 sobre el Sistema Dominicano de Seguridad Social, promulgada el 10 de enero del 2001, se establece que todas las entidades deben estar afiliadas a un plan de jubilaciones y pensiones a favor de sus empleados. Con el objetivo de cumplir con esta Ley, los empleados y funcionarios de la entidad se afiliaron a una administradora de fondos de pensiones.

m) Valores en circulación

Comprende las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de certificados financieros y contratos de participación, emitidos por la Asociación que se encuentran en poder del público. Se incluyen los intereses devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago. Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones y otros cargos financieros originados en los valores en circulación, se registran en el período en que se devengan.

n) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos son reconocidos bajo el método de lo devengado, según ha sido previsto por las Autoridades Monetarias del país. De igual manera, los gastos son reconocidos a medida que éstos son causados o incurridos.

Los ingresos y gastos más significativos de la Asociación y su método de reconocimiento se detallan como sigue:

• Ingresos y gastos por intereses financieros

Los ingresos y gastos por intereses se registran en el estado de resultados sobre la base de acumulación utilizando el método de interés efectivo.

La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de préstamos por cobrar complete 90 días de estar en mora. Los intereses generados por dichos créditos se contabilizan en cuentas de orden, cuando éstos son efectivamente cobrados.

. Ingresos por comisiones y otros servicios varios

Los ingresos por comisiones y otros servicios varios son reconocidos sobre la base de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes, de igual forma los gastos se reconocen cuando se incurren.

También se registraron gastos de depreciación, amortización y provisión conforme a las reglamentaciones establecidas.

o) Provisiones

Las pérdidas probables y cuantificables derivadas de eventos pasados se contabilizan contra resultados. Anualmente se revisan las estimaciones correspondientes.

p) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta se determina sobre los resultados del año, incluyendo el impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados. El impuesto corriente es el resultante de la renta neta imponible del año, aplicando la tasa impositiva vigente a la fecha del estado de resultados.

La Norma Internacional de Contabilidad No. 12 establece el reconocimiento de un impuesto diferido, el cual resulta de las diferencias temporales entre el resultado neto antes de impuesto según libro en los estados financieros y el beneficio imponible. El método seguido es el del pasivo/activo en la contabilización del impuesto sobre la renta diferido. Bajo este método, el impuesto sobre la renta diferido es ajustado por los cambios en tasas impositivas en la medida en que éstos ocurren.

El impuesto diferido activo es reconocido si existen diferencias temporarias deducibles. Pérdidas impositivas no utilizadas y créditos por impuesto que pueden ser utilizados y sólo si es probable que el mismo pueda ser recuperado con ganancias fiscales en el futuro. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice.

q) Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando la entidad pierde el control y todos los derechos contractuales de estos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

r) Deterioro del valor de los activos

De conformidad con lo dispuesto por la Junta Monetaria en su Segunda Resolución del 11 de diciembre de 1992 relativa a las Normas Prudenciales que rigen las operaciones de las instituciones financieras, así como lo dispuesto por el mismo Organismo en el Reglamento de Evaluación de Activos, las entidades financieras constituirán provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos, las inversiones, los activos fijos y los bienes recibidos en recuperación de créditos. En este sentido, la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos cumple fielmente con lo establecido en ambas Resoluciones, es decir, que cualquier efecto de deterioro de esos activos está cargado a operaciones cada año.

La Asociación revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados, a fin de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido a través de la comparación del valor contable del activo con los flujos netos de efectivo descontado que se espera serán generados por este activo en el futuro.

Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida sería equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

s) Contingencias

Contingencias - La Asociación no presenta cuenta de contingencias. En caso que existan cuentas contingentes se incluirán aquellas en las cuales la Asociación ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarles obligaciones frente a terceros. En la medida que se hayan efectuado desembolsos, estas partidas no deben estar contabilizadas en cuentas contingentes, sino dentro de algunas de las partidas de los activos de la Entidad. Dicha operación deberá estar sometida al proceso de clasificación de créditos e inversiones de la Asociación, y deben constituirse las provisiones que correspondan por los riesgos que se determinen, o registrar los gastos, según el caso.

Orden - Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones, mediante las cuales las partidas no recuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden, de forma tal que dichos castigos, en la medida que los riesgos de los créditos respectivos están correctamente provisionados, no debieran producir mayores efectos sobre los resultados de la Entidad. Entre las cuentas de orden se incluyen: garantías hipotecarias otorgadas que respaldan fondos tomados a préstamos, las garantías recibidas de clientes para aperturas de créditos, créditos y rendimientos castigados, las líneas de créditos aprobadas a favor de la Asociación pero no utilizadas y el monto de capital autorizado de la Asociación.

t) Estados Financieros y Principales Diferencias entre las Regulaciones de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados de conformidad con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base comprensiva de contabilidad que difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, y por tanto no presentan la situación financiera, resultados de operaciones, cambios en el efectivo y cambios en el patrimonio de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Las principales diferencias entre las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y las Normas Internacionales de Información Financiera para la contabilización y revelación de las operaciones son:

1) La provisión para cartera de créditos se determina de acuerdo al comportamiento y capacidad de pago, en el caso de los mayores deudores comerciales, y en base a la morosidad para los préstamos menores deudores comerciales, hipotecarios y de consumo, de acuerdo al Reglamento de Evaluación de Activos. Según las Normas Internacionales de Información Financiera, las provisiones se basan en las pérdidas ya ocurridas, no en las estimadas.

Los rendimientos por cobrar con antigüedad mayor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose el cien por ciento (100%) después de los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden en calidad de intereses en supenso.

Las estimaciones de pérdidas en operaciones de créditos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, se determinan en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, sustentado por un modelo de pérdidas incurridas en vez de un modelo de pérdidas esperadas.

2) Los bienes recibidos en recuperación de créditos presentan un plazo máximo de enajenación no mayor de 3 (tres) años, contado 120 (ciento veinte) días después de la fecha de adjudicación, al término del cual dichos bienes deberán estar debidamente provisionados, de acuerdo a los criterios siguientes:

. Las provisiones para los bienes recibidos en recuperación de créditos es determinada para los bienes muebles en forma lineal, a partir del 6to. mes, a razón de 1\18 avos mensual.

. Las provisiones para los bienes recibidos en recuperación de créditos es determinada para los bienes inmuebles, linealmente, a partir del 1er. año, a razón de 1\24 avos mensual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos se provisionen cuando exista deterioro en su valor, y no gradualmente.

3) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del Balance General.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual la entidad tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.

4) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando se ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente se determina que los préstamos son irrecuperables.

5) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo, al momento de su adjudicación, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado.

Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

6) La presentación de ciertas revelaciones en los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difieren de las requeridas por la Superintendencia de Bancos.

7) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones en estructura de cómputos de los sistemas de información y plusvalía, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser reconocidos como activos intangibles y consecuentemente cargados a los resultados paulatinamente.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos, siempre y cuando existan evidencias de que los mismos generarán beneficios económicos futuros.

8) Las Autoridades Monetarias exigen que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y fácilmente realizables, deben ser clasificadas como inversiones.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original menor a tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.

9) De conformidad con las regulaciones bancarias vigentes, la entidad clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de los flujos de las actividades de operación.

10) La Superintendencia de Bancos no requiere el ajuste por inflación de los estados financieros.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los estados financieros se ajusten por inflación, y si la decisión de hacerlo se basa en los criterios utilizados para determinar cuándo es necesario re-expresar los estados financieros. El estado de hiperinflación viene indicado por algunas características del entorno económico del país en el que se opere. Cuando la inflación acumulada de los últimos tres años exceda el cien por ciento (100%) y existan elementos cualitativos que contribuyan a la existencia de una economía hiperinflacionaria.

11) La Superintendencia de Bancos requiere estados financieros consolidados de las matrices de empresas financieras y no cuando posee control significativo de la entidad donde se posee la inversión.

12) Las Autoridades Monetarias establecen que las instituciones financieras no podrán otorgar préstamos a un mismo grupo económico por montos que excedan los límites de un diez por ciento (10%) de su patrimonio técnico si el préstamo es sin garantía y del veinte por ciento (20%) si el mismo es garantizado. En el mismo orden, la totalidad de los créditos con o sin garantía, otorgados a partes vinculadas no podrá exceder del cincuenta por ciento (50%) del patrimonio técnico.

Las Normas Internacionales de Información Financiera no establecen límites al respecto.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad de la entidad y las Normas Internacionales de Información Financiera, no han sido cuantificados.

3 Cambios en las políticas contables

a) Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2017, la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos no efectuó cambios importantes en las políticas contables y en los métodos y criterios utilizados para la presentación de los estados financieros, respecto a los aplicados en la gestión del año 2016.

4 Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario

Un detalle de los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
Activos:	US\$	RDS	US\$	RDS
Fondos disponibles	151,261	7,289,742	73,307	3,417,343
	151,261	7,289,742	73,307	3,417,343
Pasivos:	-	-	-	-
Posición larga (corta) de moneda extranjera	151,261	7,289,742	73,307	3,417,343

La tasa de cambio usada para convertir en moneda nacional la moneda extranjera al 31 de diciembre 2017 y 2016, fue de RD\$48.1930 y RD\$46.6171, respectivamente, en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$).

5 Fondos disponibles

	2017 RDS	2016 RDS
Los fondos disponibles consisten en:		
En caja	32,364,200	31,430,800
En Banco Central	335,724,809	347,185,048
En bancos del país	119,944,761	93,220,086
Total	488,033,770	471,835,934

El encaje legal requerido al 31 de diciembre 2017 y 2016, es de RD\$284,165,805 y de RD\$326,066,094, respectivamente, y la Asociación mantenía efectivo en el Banco Central de la República Dominicana, por montos de RD\$314,686,334 y RD\$339,892,054, los cuales exceden la cantidad mínima requerida a esas fechas.

7 Inversiones

Al 31 de diciembre de 2017

Otras inversiones en instrumentos de deuda

Tipo de inversión	Emisor	Monto	Tasa de	Vencimiento
		RDS	interés	
Certificado Financiero	Asoc. Popular de Ahorros y Préstamos	5,000,000	7.20%	2018
Certificado Financiero	Asoc. Popular de Ahorros y Préstamos	5,000,000	7.20%	2018
Certificado Financiero	Asoc. Popular de Ahorros y Préstamos	5,000,000	7.20%	2018
Certificado Financiero	Asoc. Popular de Ahorros y Préstamos	5,000,000	7.00%	2018
Certificado Financiero	Asoc. Popular de Ahorros y Préstamos	5,000,000	7.00%	2018
Certificado Financiero	Asoc. Popular de Ahorros y Préstamos	5,000,000	7.00%	2018
Certificado Financiero	Asoc. Bonao de Ahorros y Préstamos	150,000	5.00%	2018
Certificado Financiero	Asoc. Bonao de Ahorros y Préstamos	10,000,000	8.00%	2018
Depósitos a plazo	Banco Vimenca	5,000,000	8.50%	2018
Depósitos a plazo	Banco Vimenca	5,000,000	8.50%	2018
Depósitos a plazo	Banco Vimenca	5,000,000	7.50%	2018
Depósitos a plazo	Banco Vimenca	5,000,000	7.50%	2018
Depósitos a plazo	Banco Vimenca	5,000,000	7.50%	2018
Depósitos a plazo	Banco Vimenca	5,000,000	7.50%	2018
Certificado Financiero	Banco ADEMI	5,000,000	7.50%	2018
Certificado Financiero	Banco ADEMI	5,000,000	7.50%	2018
Certificado Financiero	Banco ADEMI	5,000,000	7.50%	2018
Certificado Financiero	Banco ADEMI	5,000,000	7.50%	2018
Certificado Financiero	Banco ADEMI	5,000,000	6.75%	2018
Certificado Financiero	Banco ADEMI	5,000,000	6.75%	2018
Certificado Financiero	Banco ADEMI	5,000,000	6.75%	2018
Depósitos a plazo	Banco Caribe	5,000,000	7.75%	2018
Depósitos a plazo	Banco Caribe	5,000,000	7.75%	2018
Depósitos a plazo	Banco Caribe	5,000,000	6.00%	2018
Depósitos a plazo	Banco Caribe	5,000,000	6.00%	2018
Depósitos a plazo	Banco Caribe	5,000,000	6.00%	2018
Depósitos a plazo	Banco Caribe	5,000,000	6.00%	2018
Depósitos a plazo	Banco Santa Cruz	5,000,000	7.00%	2018
Depósitos a plazo	Banco Santa Cruz	5,000,000	7.00%	2018
Depósitos a plazo	Banco Santa Cruz	5,000,000	7.00%	2018
Depósitos a plazo	Banco Santa Cruz	5,000,000	7.00%	2018
Depósitos a plazo	Banco Santa Cruz	5,000,000	7.00%	2018
Depósitos a plazo	Banco Santa Cruz	5,000,000	7.00%	2018
Certificado Financiero	Banco Popular	5,000,000	7.50%	2018
Certificado Financiero	Banco Popular	5,000,000	7.50%	2018
Certificado Financiero	Banco Popular	5,000,000	7.50%	2018
Certificado Financiero	Banco Popular	5,000,000	7.50%	2018
Certificado Financiero	Banco Popular	5,000,000	7.50%	2018
Certificado Financiero	Banco Popular	5,000,000	7.50%	2018

7 Inversiones

Al 31 de diciembre de 2017

<i>Otras inversiones en instrumentos de deuda</i>		Monto	Tasa de	
Tipo de inversión	Emisor	RDS	interés	Vencimiento
Título de Valores	JMMB Puesto de Bolsa, S. A.	36,200,000	10.375%	2018
Título de Valores	JMMB Puesto de Bolsa, S. A.	34,900,000	10.875%	2018
Título de Valores	Parval, Parallax Valores	6,000,000	14.00%	2018
Título de Valores	Parval, Parallax Valores	24,400,000	10.375%	2018
Título de Valores	Parval, Parallax Valores	29,200,000	10.375%	2018
Título de Valores	Parval, Parallax Valores	29,200,000	10.375%	2018
Título de Valores	Parval, Parallax Valores	25,200,000	10.375%	2018
Título de Valores	Parval, Parallax Valores	35,100,000	16.95%	2018
Título de Valores	Parval, Parallax Valores	25,400,000	10.40%	2018
Título de Valores	Parval, Parallax Valores	16,500,000	15.95%	2018
Título de Valores	Parval, Parallax Valores	3,200,000	11.50%	2018
Título de Valores	Parval, Parallax Valores	33,300,000	10.50%	2018
Título de Valores	Alpha Sociedad de Valores	35,400,000	10.50%	2018
Título de Valores	Alpha Sociedad de Valores	36,900,000	11.375%	2018
Título de Valores	Alpha Sociedad de Valores	33,100,000	11.375%	2018
Título de Valores	Alpha Sociedad de Valores	24,900,000	12.00%	2018
Título de Valores	Alpha Sociedad de Valores	33,200,000	12.00%	2018
Título de Valores	Alpha Sociedad de Valores	33,900,000	11.375%	2018
Título de Valores	Alpha Sociedad de Valores	38,000,000	12.00%	2018
Título de Valores	Alpha Sociedad de Valores	33,800,000	12.00%	2018
Letras del Banco Central de la República Dominicana		218,829,480	5.00%	2018
Letras a un (1) día Banco Central de la República Dominicana		229,872,293	5.00%	2018
Depósitos remunerados a corto plazo Banco Central de la Rep. Dominicana		25,000,000	3.75%	2018
Sub - Total		1,236,651,773		
Rendimientos por cobrar		23,857,368		
Prima por amortizar en instrumentos de deuda		63,247,026		
Amortización descuento / prima en inversiones		(1,030,018)		
Provisión para inversiones		(1,956,286)		
Total		<u>1,320,769,863</u>		

7 Inversiones

Al 31 de diciembre de 2016

<i>Otras inversiones en instrumentos de deuda</i>		Monto	Tasa de	
Tipo de inversión	Emisor	RDS	interés	Vencimiento
Certificado Financiero	Asoc. Popular de Ahorros y Préstamos	5,000,000	10.00%	2017
Certificado Financiero	Asoc. Popular de Ahorros y Préstamos	5,000,000	10.00%	2017
Certificado Financiero	Asoc. Popular de Ahorros y Préstamos	5,000,000	10.50%	2017
Certificado Financiero	Asoc. Popular de Ahorros y Préstamos	5,000,000	10.50%	2017
Certificado Financiero	Asoc. Popular de Ahorros y Préstamos	5,000,000	10.50%	2017
Certificado Financiero	Asoc. Popular de Ahorros y Préstamos	5,000,000	10.50%	2017
Certificado Financiero	Asoc. Bonao de Ahorros y Préstamos	150,000	5.00%	2017
Certificado Financiero	Asoc. Bonao de Ahorros y Préstamos	10,000,000	8.00%	2017
Depósitos a plazo	Banco Vimenca	5,000,000	10.50%	2017
Depósitos a plazo	Banco Vimenca	5,000,000	10.50%	2017
Certificado Financiero	Banco BHD	5,000,000	10.25%	2017
Certificado Financiero	Banco BHD	5,000,000	10.25%	2017
Certificado Financiero	Banco BHD	5,000,000	10.25%	2017
Certificado Financiero	Banco BHD	5,000,000	10.50%	2017
Certificado Financiero	Banco BHD	5,000,000	10.50%	2017
Certificado Financiero	Banco BHD	5,000,000	10.50%	2017
Depósitos a plazo	Banco Caribe	5,000,000	10.25%	2017
Depósitos a plazo	Banco Caribe	5,000,000	10.25%	2017
Depósitos a plazo	Banco Caribe	5,000,000	10.25%	2017
Depósitos a plazo	Banco Caribe	5,000,000	10.25%	2017
Depósitos a plazo	Banco Santa Cruz	5,000,000	10.75%	2017
Depósitos a plazo	Banco Santa Cruz	5,000,000	10.75%	2017
Depósitos a plazo	Banco Santa Cruz	5,000,000	10.75%	2017
Depósitos a plazo	Banco Santa Cruz	5,000,000	10.75%	2017
Depósitos a plazo	Banco Santa Cruz	5,000,000	10.75%	2017
Depósitos a plazo	Banco Santa Cruz	5,000,000	10.75%	2017
Certificado Financiero	Banco de Reservas	5,000,000	10.00%	2017
Certificado Financiero	Banco de Reservas	5,000,000	10.00%	2017
Certificado Financiero	Banco de Reservas	5,000,000	10.00%	2017
Certificado Financiero	Banco de Reservas	5,000,000	10.00%	2017
Título de Valores	Parval, Parallax Valores	6,000,000	14.00%	2018
Título de Valores	Parval, Parallax Valores	36,500,000	11.50%	2017
Título de Valores	Parval, Parallax Valores	23,700,000	10.40%	2017
Título de Valores	Parval, Parallax Valores	10,300,000	10.375%	2017
Título de Valores	Parval, Parallax Valores	22,100,000	11.50%	2017
Título de Valores	Parval, Parallax Valores	35,000,000	11.00%	2017
Título de Valores	Parval, Parallax Valores	34,800,000	11.00%	2017
Título de Valores	Parval, Parallax Valores	35,400,000	11.00%	2017

7 Inversiones

Al 31 de diciembre de 2016

<i>Otras inversiones en instrumentos de deuda</i>		Monto	Tasa de	
Tipo de inversión	Emisor	RDS	interés	Vencimiento
Título de Valores	JMMB Puesto de Bolsa, S. A.	31,700,000	11.50%	2017
Título de Valores	JMMB Puesto de Bolsa, S. A.	33,600,000	10.875%	2017
Título de Valores	JMMB Puesto de Bolsa, S. A.	19,500,000	10.375%	2017
Título de Valores	JMMB Puesto de Bolsa, S. A.	33,000,000	10.875%	2017
Título de Valores	JMMB Puesto de Bolsa, S. A.	37,500,000	10.875%	2017
Título de Valores	JMMB Puesto de Bolsa, S. A.	9,400,000	10.875%	2017
Título de Valores	Alpha Sociedad de Valores	29,200,000	10.375%	2017
Título de Valores	Alpha Sociedad de Valores	24,700,000	10.375%	2017
Título de Valores	Alpha Sociedad de Valores	23,200,000	10.375%	2017
Título de Valores	Alpha Sociedad de Valores	28,200,000	10.875%	2017
Título de Valores	Alpha Sociedad de Valores	32,100,000	11.375%	2017
Título de Valores	Alpha Sociedad de Valores	18,400,000	11.375%	2017
Título de Valores	CCI Puesto de Bolsa, S. A.	25,900,000	16.95%	2017
Título de Valores	CCI Puesto de Bolsa, S. A.	18,800,000	10.875%	2017
Título de Valores	CCI Puesto de Bolsa, S. A.	32,900,000	10.375%	2017
Letras a un (1) día Banco Central de la República Dominicana		39,982,008	5.40%	2017
Depósitos remunerados a corto plazo Banco Central de la Rep. Dominicana		11,000,000	4.00%	2017
Sub - Total		808,032,008		
Rendimientos por cobrar		21,116,700		
Prima por amortizar en instrumentos de deuda		16,839,788		
Provisión para inversiones		(1,555,286)		
Total		844,433,210		

8 Cartera de créditos

a) Desglose de la modalidad de la cartera de créditos por tipos de créditos:

	2017	2016
	RDS	RDS
<u>Créditos comerciales:</u>		
Préstamos	984,964,264	1,093,223,966
	984,964,264	1,093,223,966
<u>Créditos de consumo:</u>		
Préstamos de consumo	739,523,473	738,358,266
	739,523,473	738,358,266
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Adquisición de viviendas	629,583,100	600,346,663
Construcción, reparación, ampliación, otros	103,186,902	89,124,600
	732,770,002	689,471,263
Subtotal	2,457,257,739	2,521,053,495
Rendimientos por cobrar	25,238,900	22,515,468
Provisiones para créditos	(94,775,179)	(72,134,146)
Total	2,387,721,460	2,471,434,817

b) Condición de la cartera de créditos

	2017	2016
	RDS	RDS
Vigente	2,369,600,041	2,452,017,685
Reestructurada	26,665,727	37,368,872
Vencida:		
- De 31 a 90 días	3,697,144	3,413,055
- Por más de 90 días	45,457,162	21,804,833
En cobranza judicial	11,837,665	6,449,050
Subtotal	2,457,257,739	2,521,053,495
Rendimientos por cobrar:		
Créditos vigentes	18,461,510	17,555,946
Créditos reestructurados	330,643	602,182
Créditos vencidos		
- De 31 a 90 días	2,547,061	2,147,245
- Por más de 90 días	3,232,880	1,959,735
En cobranza judicial	666,806	250,360
Rendimientos por cobrar	25,238,900	22,515,468
Provisiones para créditos	(94,775,179)	(72,134,146)
Total	2,387,721,460	2,471,434,817

c) Por tipos de garantías:

	2017	2016
	RDS	RDS
Con garantías polivalentes (1)	1,412,870,437	1,352,968,914
Sin garantías (3)	1,044,387,302	1,168,084,581
Subtotal	2,457,257,739	2,521,053,495
 Rendimientos por cobrar	 25,238,900	 22,515,468
Provisiones para créditos	(94,775,179)	(72,134,146)
 Total	 2,387,721,460	 2,471,434,817

(1) Garantías Polivalentes: Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. En el caso de los instrumentos financieros emitidos por la propia entidad de intermediación financiera, las garantías aplicarán a un 100%.

(2) Garantías No Polivalentes: Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

(3) Sin Garantías: Incluyen los saldos de préstamos con garantías solidarias y otros títulos que no son considerados como garantías por las normas vigentes.

d) Por origen de los fondos:

	2017	2016
	RDS	RDS
Origen de los fondos:		
Propios	2,457,257,739	2,521,053,495
Subtotal	2,457,257,739	2,521,053,495
 Rendimientos por cobrar	 25,238,900	 22,515,468
Provisiones para créditos	(94,775,179)	(72,134,146)
 Total	 2,387,721,460	 2,471,434,817

e) Por plazos:

	2017	2016
	RDS	RDS
Corto plazo (hasta un año)	46,629,520	78,337,995
Mediano plazo (> 1 año hasta 3 años)	648,950,589	789,055,499
Largo plazo (> 3 años)	1,761,677,630	1,653,660,001
Subtotal	2,457,257,739	2,521,053,495
 Rendimientos por cobrar	 25,238,900	 22,515,468
Provisiones para créditos	(94,775,179)	(72,134,146)
 Total	 2,387,721,460	 2,471,434,817

f) Por sectores económicos:

	2017	2016
	RDS	RDS
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	101,283,927	85,059,904
Industrias Manufactureras	44,272,174	40,850,686
Suministro de electricidad, gas y agua	989,771	3,324,798
Construcción	111,260,586	160,818,447
Comercio al por mayor y al por menor	145,833,064	207,098,218
Hoteles y Restaurantes	9,455,808	6,408,776
Transporte, almacenamiento y comunicación	14,785,869	14,268,061
Intermediación financiera	4,733,747	6,476,338
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	234,597,224	268,769,335
Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	13,496,341	8,723,782
Enseñanza	2,489,972	581,126
Servicios sociales y de salud	24,835,717	27,417,772
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	1,749,223,539	1,691,256,252
Subtotal	2,457,257,739	2,521,053,495
Rendimientos por cobrar	25,238,900	22,515,468
Provisiones para créditos	(94,775,179)	(72,134,146)
Total	2,387,721,460	2,471,434,817

10 Cuentas por cobrar

	2017	2016
	RDS	RDS
Comisiones por cobrar	191,608	196,861
Cuentas a recibir diversas:		
Anticipo a proveedores	3,146,645	28,213,238
Cuentas por cobrar al personal	71,996	67,100
Gastos por recuperar	741,183	2,602,186
Depósitos en garantías	348,945	510,064
Prima de seguros por cobrar	865,845	453,073
Otras cuentas a recibir diversas	1,694,663	613,729
Total	7,060,885	32,656,251

11 Bienes recibidos en recuperación de créditos

	2017	2016
	RDS	RDS
Inmuebles recibidos en recuperación de créditos	5,935,089	4,599,322
Bienes recibidos en dación de pago	2,325,336	-
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(6,771,118)	(3,910,316)
Total	1,489,307	689,006

Los años 2017 y 2016 presentan provisiones aplicadas a los bienes recibidos en recuperación de créditos de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Evaluación de activos.

A continuación presentamos el detalle de los inmuebles con más de 40 meses de adjudicados con su provisión correspondiente, año 2017:

Fecha de Adjudicación	Monto	Provisión
20/03/2001	1,034,290	1,034,290
31/05/2011	2,285,096	2,285,096
31/05/2011	40,239	40,239
Total	3,359,625	3,359,625

12 Inversiones en acciones

Año 2017

	Monto de la inversión RD\$	Porcentaje de participación	Tipo de acciones
Sociedad Servicios de Soporte A& P	196,300	(*)	Comunes
Total	196,300		

12 Inversiones en acciones

Año 2016

	Monto de la inversión RD\$	Porcentaje de participación	Tipo de acciones
Sociedad Servicios de Soporte A& P	196,300	(*)	Comunes
Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción	67,000	(*)	Comunes
Prima sobre acciones	15,190		
Total	278,490		

(*) La Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos no posee esta información.

13 Propiedad, muebles y equipos

	Terrenos y Mejoras		Mobiliarios y Equipos	Otros Activos	Diversos y Construcción en Proceso	Total
Valor bruto al 1ro. de enero de 2017	39,411,144	49,427,839	30,303,223	5,705,115	89,694,607	214,541,928
Adquisiciones	-	106,973,382	27,013,589	27,204,465	-	161,191,436
Retiros	-	-	(7,679,495)	(1,424,222)	(88,667,429)	(97,771,146)
Valor bruto al 31 de diciembre de 2017	39,411,144	156,401,221	49,637,317	31,485,358	1,027,178	277,962,218
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2017	-	(14,008,423)	(14,234,067)	(2,525,599)	-	(30,768,089)
Gasto de depreciación	-	(3,506,983)	(10,600,805)	(4,839,707)	-	(18,947,495)
Retiro	-	-	7,679,264	1,424,159	-	9,103,423
Valor al 31 de diciembre de 2017	-	(17,515,406)	(17,155,608)	(5,941,147)	-	(40,612,161)
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre de 2017	39,411,144	138,885,815	32,481,709	25,544,211	1,027,178	237,350,057

Durante el año 2017, la institución adicionó a su cuenta de activos fijos la suma de RD\$161,191,436 de los cuales RD\$54,218,054 corresponden a adquisiciones propiamente dicho, y RD\$106,973,382 corresponden a construcciones de Edificaciones ya terminadas, reclasificadas a su correspondiente cuenta de activos fijos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos no mostraba balances sobrevaluados en sus activos fijos, razón por la cual no ha constituido provisiones por ese concepto y la inversión en los mismos no excede el 100% del capital financiero de la entidad, estando dentro de los requerimientos de las normativas.

13 Propiedad, muebles y equipos

	Terrenos y		Mobiliarios y	Otros	Diversos y	
	Mejoras	Edificaciones	Equipos	Activos	Construcción	Total
					en Proceso	
Valor bruto al 1ro. de enero de 2016	39,078,851	49,380,639	28,431,022	7,278,438	34,975,307	159,144,257
Adquisiciones	332,293	47,200	6,044,147	1,138,189	54,719,300	62,281,129
Retiros	-	-	(4,171,946)	(2,711,512)	-	(6,883,458)
Valor bruto al 31 de diciembre de 2016	39,411,144	49,427,839	30,303,223	5,705,115	89,694,607	214,541,928
Depreciación acumulada						
al 1ro. de enero de 2016	-	(11,413,388)	(11,142,763)	(3,696,153)	-	(26,252,304)
Gasto de depreciación	-	(2,595,035)	(7,263,079)	(1,540,905)	-	(11,399,019)
Retiro	-	-	4,171,775	2,711,459	-	6,883,234
Valor al 31 de diciembre de 2016	-	(14,008,423)	(14,234,067)	(2,525,599)	-	(30,768,089)
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre de 2016	39,411,144	35,419,416	16,069,156	3,179,516	89,694,607	183,773,839

Durante el año 2016, la institución adicionó a su cuenta de activos fijos la suma de RD\$62,281,129 de los cuales RD\$7,561,829 corresponden a adquisiciones propiamente dicho, y RD\$54,719,300 corresponden a construcciones y adquisiciones en proceso de Edificaciones, Muebles y Equipos de Oficina y Otros Muebles y Equipos.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos no mostraba balances sobrevaluados en sus activos fijos, razón por la cual no ha constituido provisiones por ese concepto y la inversión en los mismos no excede el 100% del capital financiero de la entidad, estando dentro de los requerimientos de las normativas.

14 Otros activos

	2017	2016
	RDS	RDS
a) Impuesto sobre la renta diferido	<u>3,956,498</u>	<u>4,281,584</u>
b) Otros cargos diferidos		
Seguros pagados por anticipado	2,220,592	2,202,400
Anticipos de impuesto sobre la renta	<u>19,547,887</u>	<u>17,138,761</u>
<i>Sub-total</i>	<u>21,768,479</u>	<u>19,341,161</u>
c) Intangibles		
Valor origen software monitor	2,634,113	2,634,113
Amortización acumulada del software	<u>(1,580,468)</u>	<u>(1,053,645)</u>
<i>Sub-total</i>	<u>1,053,645</u>	<u>1,580,468</u>
d) Activos diversos		
Papelería, útiles y otros materiales	<u>939,811</u>	<u>827,440</u>
<i>Sub-total</i>	<u>939,811</u>	<u>827,440</u>
Total	<u><u>27,718,433</u></u>	<u><u>26,030,653</u></u>

15 Resumen de provisiones para activos riesgosos

De acuerdo a lo dispuesto por la Junta Monetaria en el Reglamento de Evaluación de Activos, las entidades financieras constituirán provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos, las inversiones, los activos fijos y los bienes recibidos en recuperación de créditos. En este sentido, la situación de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2017

	Cartera de Créditos (***)	Inversiones	Propiedad, Muebles y Equipos(*)	Rendimientos por Cobrar	Otros Activos (**)	Total
Saldos al 1ro. de Enero de 2017	69,029,068	1,555,286	-	3,105,078	3,910,316	77,599,748
Constitución de provisiones	25,387,000	401,000	-	-	114,835	25,902,835
Castigos contra provisiones	-	-	-	-	-	-
Transferencia de provisiones	(4,286,001)	-	-	1,540,034	2,745,967	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	90,130,067	1,956,286	-	4,645,112	6,771,118	103,502,583
Provisiones mínimas exigidas	88,319,069	1,503,463	-	745,428	6,565,087	97,133,047
Exceso (deficiencia)	1,810,998	452,823	-	3,899,684	206,031	6,369,536

(*) En aquellos casos que estos activos estén sobrevaluados o que su valor esté por encima del valor de mercado.

(***) En el caso de la cartera de créditos, corresponden a las provisiones específicas por riesgo.

15 Resumen de provisiones para activos riesgosos

De acuerdo a lo dispuesto por la Junta Monetaria en el Reglamento de Evaluación de Activos, las entidades financieras constituirán provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos, las inversiones, los activos fijos y los bienes recibidos en recuperación de créditos. En este sentido, la situación de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2016

	Cartera de Créditos (***)	Inversiones	Propiedad, Muebles y Equipos(*)	Rendimientos por Cobrar	Otros Activos (**)	Total
Saldos al 1ro. de Enero de 2016	61,201,642	1,554,286	-	1,811,919	6,080,986	70,648,833
Constitución de provisiones	10,963,444	-	-	1,441,264	-	12,404,708
Castigos contra provisiones	(5,096,245)	-	-	(357,548)	-	(5,453,793)
Transferencia de provisiones	1,960,227	1,000	-	209,443	(2,170,670)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	69,029,068	1,555,286	-	3,105,078	3,910,316	77,599,748
Provisiones mínimas exigidas	68,740,094	1,554,285	-	3,105,081	3,910,316	77,309,776
Exceso (deficiencia)	288,974	1,001	-	(3)	-	289,972

(*) En aquellos casos que estos activos estén sobrevaluados o que su valor esté por encima del valor de mercado.

(***) En el caso de la cartera de créditos, corresponden a las provisiones específicas por riesgo.

16 Obligaciones con el público

2017

a) Por tipo

	Moneda nacional RDS	Tasa ponderada anual
Depósitos del público:		
De ahorro	1,431,662,568	0.50%
A plazo	77,809	4.72%
Intereses por pagar - Reinversión de intereses	143,841	
Total de depósitos	1,431,884,218	

b) Sector

Sector privado no financiero	1,417,803,565
Sector financiero	14,080,653
Total	1,431,884,218

c) Plazo de vencimiento

A 30 días	1,431,662,568
De 31 a 90 días	221,650
Total	1,431,884,218

De acuerdo al Reglamento de Cuentas Inactivas y/o Abandonadas y su instructivo, de fecha 3 de septiembre de 2009, se consideran inactivas aquellas cuentas que cumplen con la condición de tres años de inactividad desde la última operación efectuada por el titular, y se consideran abandonadas, cuando alcanzan más de 10 años de inactividad.

Depósitos y valores en circulación por RD\$17,652,611 están restringidos como garantía de préstamos o debido a que se encuentran embargados, inactivos o corresponden a personas fallecidas, en los siguientes plazos de inactividad:

Plazo de tres (3) años o más	14,962,754
Plazo de hasta diez (10) años	739,095
Otros depósitos del público restringidos / Fondos embargados	1,950,762
Total	17,652,611

16 Obligaciones con el público

2016

a) Por tipo

	Moneda nacional RDS	Tasa ponderada anual
Depósitos del público:		
De ahorro	1,237,886,443	1.01%
A plazo	77,809	6.05%
Intereses por pagar - Reinversión de intereses	133,854	
Total de depósitos	1,238,098,106	

b) Sector

Sector privado no financiero	1,196,120,258
Sector financiero	41,977,848

Total	1,238,098,106
--------------	----------------------

c) Plazo de vencimiento

A 30 días	1,237,886,443
De 31 a 90 días	211,663

Total	1,238,098,106
--------------	----------------------

De acuerdo al Reglamento de Cuentas Inactivas y/o Abandonadas y su instructivo, de fecha 3 de septiembre de 2009, se consideran inactivas aquellas cuentas que cumplen con la condición de tres años de inactividad desde la última operación efectuada por el titular, y se consideran abandonadas, cuando alcanzan más de 10 años de inactividad.

Depósitos y valores en circulación por RD\$15,286,146 están restringidos como garantía de préstamos o debido a que se encuentran embargados, inactivos o corresponden a personas fallecidas, en los siguientes plazos de inactividad:

Plazo de tres (3) años o más	12,839,090
Plazo de hasta diez (10) años	661,827
Otros depósitos del público restringidos / Fondos	1,785,229
Total	15,286,146

17 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior**Año 2017***De instituciones financieras del país:*

a) Por tipo	Moneda nacional RDS	Tasa ponderada anual
De ahorro	14,080,653	0.50%
Total de depósitos	14,080,653	

b) Plazo de vencimiento

A 30 días	14,080,653
Total	14,080,653

c) Por moneda

En moneda nacional	14,080,653
Total	14,080,653

17 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior

Año 2016

De instituciones financieras del país:

	Moneda nacional RDS	Tasa ponderada anual
a) Por tipo		
De ahorro	41,977,848	1.01%
Total de depósitos	41,977,848	
b) Plazo de vencimiento		
A 30 días	41,977,848	
Total	41,977,848	
c) Por moneda		
En moneda nacional	41,977,848	
Total	41,977,848	

19 Valores en circulación

Año 2017

	Moneda Nacional	Tasa Promedio Ponderada	Total
a) Por tipo			
Certificados financieros	2,051,863,611	7.04%	2,051,863,611
Contratos de participación	4,031	4.00%	4,031
Intereses por pagar	110,669,111		110,669,111
Total	2,162,536,753		2,162,536,753
b) Por sector			
Privado no financiero	2,034,156,116	7.04%	2,034,156,116
Financiero	17,711,526	7.04%	17,711,526
Intereses por pagar	110,669,111		110,669,111
Total	2,162,536,753		2,162,536,753

	Moneda Nacional	Tasa Promedio Ponderada	Total
c) Por plazo de vencimiento			
16 - 30 días	166,492,065	7.04%	166,492,065
31 - 60 días	19,305,000	7.04%	19,305,000
61 - 90 días	121,190,651	7.04%	121,190,651
91 - 180 días	224,472,502	7.04%	224,472,502
181 - 360 días	1,449,019,508	7.04%	1,449,019,508
Más de 1 año	182,057,027	7.04%	182,057,027
Total	2,162,536,753		2,162,536,753

Al 31 de diciembre del 2017, existen certificados financieros restringidos, según se presenta a continuación:

	2017 RDS
Valores afectados en garantía	63,046,160
Total valores restringidos	63,046,160

19 Valores en circulación

Año 2016

	Moneda Nacional	Tasa Promedio Ponderada	Total
a) Por tipo			
Certificados financieros	1,881,856,764	7.47%	1,881,856,764
Contratos de participación	4,031	5.00%	4,031
Intereses por pagar	118,337,810		118,337,810
Total	2,000,198,605		2,000,198,605

	Moneda Nacional	Tasa Promedio Ponderada	Total
b) Por sector			
Privado no financiero	1,853,530,556	7.47%	1,853,530,556
Financiero	28,330,239	7.47%	28,330,239
Intereses por pagar	118,337,810		118,337,810
Total	2,000,198,605		2,000,198,605

	Moneda Nacional	Tasa Promedio Ponderada	Total
c) Por plazo de vencimiento			
16 - 30 días	184,334,279	7.47%	184,334,279
31 - 60 días	21,130,000	7.47%	21,130,000
61 - 90 días	160,665,423	7.47%	160,665,423
91 - 180 días	193,597,976	7.47%	193,597,976
181 - 360 días	1,248,759,500	7.47%	1,248,759,500
Más de 1 año	191,711,427	7.47%	191,711,427
Total	<u>2,000,198,605</u>		<u>2,000,198,605</u>

Al 31 de diciembre del 2016, existen certificados financieros restringidos, según se presenta a continuación:

	2016
	RDS
Valores afectados en garantía	<u>77,522,830</u>
Total valores restringidos	<u>77,522,830</u>

20 Otros pasivos	2017	2016
	RDS	RDS
Obligaciones financieras (a)	20,206,235	7,928,475
Impuesto sobre la renta diferido (b)	9,657,082	20,723,839
Acreedores diversos (c)	37,132,725	34,723,000
Partidas por imputar (d)	71,146,019	77,321,346
Otros pasivos	-	450,044
Total	<u>138,142,061</u>	<u>141,146,704</u>

Desglose de Otros pasivos

(a) Corresponde en su mayoría a los cheques de administración emitidos pendientes de cobro:

Cheques de administración organismo oficial	5,745,456	1,463,045
Otros cheques de administración	13,980,128	6,170,894
Obligaciones financieras diversas	480,651	294,536
	<u>20,206,235</u>	<u>7,928,475</u>

(b) Está representado por la provisión del Impuesto Sobre la Renta por pagar correspondiente al año fiscal 2017:

Provisión impuesto sobre la renta	9,657,082	20,723,839
	<u>9,657,082</u>	<u>20,723,839</u>

(c) Corresponde a retenciones del Impuesto Sobre la Renta por pagar a la DGII, primas de seguros por pagar y cuentas por pagar diversas:

Impuesto por pagar por cuenta de la entidad	11,519	11,602
Aportes patronales por pagar	760,750	42,088
Impuesto retenido por pagar	2,532,492	3,468,214
Primas de seguros retenidas por pagar	8,119,039	8,479,546
Retención del régimen contributivo de la seguridad social	351,244	499,557
Anticipos prestatarios futuros pagos	453,453	1,480,797
Depósito caja de seguridad	1,098,046	1,066,446
Cuentas por pagar al Banco Central de la Rep. Dominicana	2,456,817	2,251,209
Cuentas por pagar Marbetes (DGII)	5,193,000	4,771,500
Convenios	46,050	-
Acreedores varios	16,110,315	12,652,041
	37,132,725	34,723,000

(d) Incluye las provisiones de prestaciones laborales, bonificaciones a empleados y aportes a otras instituciones:

Provisión para prestaciones laborales	40,466,866	40,732,572
Provisión para bonificaciones	30,089,153	35,448,989
Otras provisiones	590,000	1,139,785
	71,146,019	77,321,346
Otros pasivos	-	450,044
	-	450,044
Total	138,142,061	141,146,704

25 Impuesto sobre la renta

	2017 RDS	2016 RDS
Resultados antes del impuesto sobre la renta	95,745,340	116,483,377
Más (menos) partidas que provocan diferencias:		
Permanentes:		
Ingresos exentos por bonos del Ministerio de Hacienda	(83,274,173)	(55,471,964)
	12,471,167	61,011,413
De tiempo:		
Exceso (Deficiencia) en gastos de depreciación fiscal	2,261,987	1,616,196
Aumento (Disminución) de la provisión para prestaciones laborales, neto	(265,706)	1,742,271
Otros impuestos y tasas	7,876,756	5,596,319
Sanción por incumplimiento y gastos contingentes	1,172,157	17
Prima en bonos	12,250,611	6,788,744
Renta neta imponible	35,766,972	76,754,960

El impuesto sobre la renta del año 2017, está compuesto de la siguiente manera:

Corriente	(35,766,972 * 27%)	9,657,082
Diferido (*)		(19,547,887)
		(9,890,805)

(*) Al 31 de diciembre de 2017, las diferencias de tiempo generaron impuestos diferidos, según detalle a continuación:

Impuesto diferido activo neto (Detallar)	19,547,887
Impuesto diferido pasivo	<u>(9,657,082)</u>
	<u>9,890,805</u>
Otros pagos por retenciones en la DGII	90,524

Detalle del impuesto diferido activo neto:

	Número Doc.	Fecha	Monto
1	16043592780	03/02/2017	1,434,364.62
2	16043592781	04/03/2017	1,434,364.62
3	16043592782	07/04/2017	1,434,364.62
4	16043592783	03/05/2017	1,434,364.62
5	17043218240	05/06/2017	1,726,303.59
6	17043218241	04/07/2017	1,726,303.59
7	17043218242	04/08/2017	1,726,303.59
8	17043218243	01/09/2017	1,726,303.59
9	17043218245	05/10/2017	1,726,303.59
10	17043218246	02/11/2017	1,726,303.59
11	17043218247	04/12/2017	1,726,303.59
12	17043218248	03/01/2018	<u>1,726,303.59</u>
Total			<u>19,547,887.20</u>

La Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos se rige para fines de tributación por la ley 11-92 y sus modificaciones. En fecha 9 de noviembre de 2012 fue promulgada la Ley No. 253-12 sobre Reforma Fiscal, la cual prolonga la vigencia de la tasa del Impuesto sobre la Renta (ISR) de un 29% hasta el 2013, indicando además que a partir del 2014 aplicarán las siguientes tasas: 28% en 2014 y 27% a partir de 2015. Para el año 2017, el pago al ISR se establece en base a un 27% de los ingresos netos del año, después de efectuadas todas las deducciones contables procedentes.

En este sentido, al 31 de diciembre de 2017 la institución tiene un monto de RD\$19,547,887 como balance del período por anticipos al impuesto sobre la renta pagados durante el año 2017. Además, RD\$90,524 correspondientes a la certificación y aplicación como crédito por las retenciones del estado realizadas en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) del 5% por servicios facturados. También, retenciones realizadas según la Norma 13-11 por un monto de RD\$77,344. Incluye además, un crédito por valor de RD\$315,719, proveniente de un valor originalmente asignado a pagar como Anticipo al Impuesto a los Activos Financieros Netos, por un monto de RD\$4,735,789. Dicho anticipo se compensará en un período de quince (15) años, en partes iguales, según el Acuerdo de Compromiso firmado entre las partes..

La Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos efectuó un pago único como Anticipo Adicional, en adición a cualquier otro pago a cuenta o anticipo obligatorio por concepto de anticipos sobre activos financieros durante el año 2013, por un monto de RD\$4,735,789, en cumplimiento voluntario al Acuerdo de Compromiso firmado entre las Entidades de Intermediación Financiera del país y el Ministerio de Hacienda de la República Dominicana. Dicho anticipo se compensará en un período de quince (15) años a partir del año 2014 por un monto de RD\$315,719 para cada año. Muestra un balance para el 2017 de RD\$3,788,631 y para el 2016 RD\$4,104,350.

Revisión de las Autoridades Fiscales

De conformidad con la legislación fiscal vigente, las declaraciones de impuesto sobre la renta de los últimos tres periodos fiscales están abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales. En consecuencia, podría existir una obligación eventual por la aplicación de criterios de parte de las autoridades fiscales, distintos de los que ha utilizado la Asociación al liquidar sus impuestos. La administración de la Entidad considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

El impuesto sobre la renta del año 2016, está compuesto de la siguiente manera:

Corriente	(76,754,960 * 27%)	20,723,839
Diferido (*)		(17,138,761)
		<u>3,585,078</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2016, las diferencias de tiempo generaron impuestos diferidos, según detalle a continuación:

Impuesto diferido activo neto (Detallar)	17,138,761
Impuesto diferido pasivo	(20,723,839)
	<u>(3,585,078)</u>

Otros pagos por retenciones en la DGII	83,465
--	--------

Detalle del impuesto diferido activo neto:

Número Doc.	Fecha	Monto
15043490015	03/02/2016	1,415,960.89
15043490016	04/03/2016	1,415,960.89
15043490017	05/04/2016	1,415,960.89
15043490018	06/05/2016	1,415,960.89
16043592772	06/06/2016	1,434,364.62
16043592773	05/07/2016	1,434,364.62
16043592774	05/08/2016	1,434,364.62
16043592775	06/09/2016	1,434,364.62
16043592776	04/10/2016	1,434,364.62
16043592777	02/11/2016	1,434,364.62
16043592778	05/12/2016	1,434,364.62
16043592779	06/01/2017	1,434,364.62
Total		<u><u>17,138,760.52</u></u>

La Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos se rige para fines de tributación por la ley 11-92 y sus modificaciones. En fecha 9 de noviembre de 2012 fue promulgada la Ley No. 253-12 sobre Reforma Fiscal, la cual prolonga la vigencia de la tasa del Impuesto sobre la Renta (ISR) de un 29% hasta el 2013, indicando además que a partir del 2014 aplicarán las siguientes tasas: 28% en 2014 y 27% a partir de 2015. Para el año 2016, el pago al ISR se establece en base a un 27% de los ingresos netos del año, después de efectuadas todas las deducciones contables procedentes.

En este sentido, al 31 de diciembre de 2016 la institución tiene un monto de RD\$17,138,761 como balance del período por anticipos al impuesto sobre la renta pagados durante el año 2016. Además, RD\$83,465 correspondientes a la certificación y aplicación como crédito por las retenciones del estado realizadas en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) del 5% por servicios facturados. También, retenciones realizadas según la Norma 13-11 por un monto de RD\$93,769. Incluye además, un crédito por valor de RD\$315,719, proveniente de un valor originalmente asignado a pagar como Anticipo al Impuesto a los Activos Financieros Netos, por un monto de RD\$4,735,789. Dicho anticipo se compensará en un período de quince (15) años, en partes iguales, según el Acuerdo de Compromiso firmado entre las partes..

La Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos efectuó un pago único como Anticipo Adicional, en adición a cualquier otro pago a cuenta o anticipo obligatorio por concepto de anticipos sobre activos financieros durante el año 2013, por un monto de RD\$4,735,789, en cumplimiento voluntario al Acuerdo de Compromiso firmado entre las Entidades de Intermediación Financiera del país y el Ministerio de Hacienda de la República Dominicana. Dicho anticipo se compensará en un período de quince (15) años a partir del año 2014 por un monto de RD\$315,719 para cada año. Muestra un balance para el 2016 de RD\$4,104,350 y para el 2015 RD\$4,420,070.

Revisión de las Autoridades Fiscales

De conformidad con la legislación fiscal vigente, las declaraciones de impuesto sobre la renta de los últimos tres periodos fiscales están abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales. En consecuencia, podría existir una obligación eventual por la aplicación de criterios de parte de las autoridades fiscales, distintos de los que ha utilizado la Asociación al liquidar sus impuestos. La administración de la Entidad considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

26 Patrimonio neto

	Acciones Comunes				Otras Reservas
	Autorizadas		Emitidas		Patrimoniales
	Cantidad	Monto (RDS)	Cantidad	Monto (RDS)	Monto (RDS)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	-	-	-	-	86,355,348
Conforme al Artículo 15 de la Ley 5897 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos, la Asociación constituye un fondo de reserva legal mediante el traspaso a otras reservas patrimoniales. Para crear dicha reserva, la Asociación traspasa no menos de la décima parte de las utilidades líquidas hasta cuando el fondo ascienda a la quinta parte del total de los ahorros de la Asociación. La reserva transferida en el año 2017 asciende a . .					9,530,689
Saldo al 31 de diciembre de 2017					95,886,037
Resultados acumulados de ejercicios anteriores					
Utilidades no distribuidas					480,267,550
Transferencia de utilidades ejercicio anterior					85,065,887
Saldo al 31 de diciembre de 2017					565,333,437
Resultados del ejercicio					
Utilidad del ejercicio					76,557,569

	Acciones Comunes				Otras Reservas Patrimoniales Monto (RDS)
	Autorizadas		Emitidas		
	Cantidad	Monto (RDS)	Cantidad	Monto (RDS)	
Saldo al 31 de diciembre del 2015	-	-	-	-	75,661,697
Conforme al Artículo 15 de la Ley 5897 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos, la Asociación constituye un fondo de reserva legal mediante el traspaso a otras reservas patrimoniales. Para crear dicha reserva, la Asociación traspasa no menos de la décima parte de las utilidades liquidas hasta cuando el fondo ascienda a la quinta parte del total de los ahorros de la Asociación. La reserva transferida en el año 2016 asciende a . .					10,693,651
Saldo al 31 de diciembre de 2016					86,355,348
Resultados acumulados de ejercicios anteriores					
Utilidades no distribuidas					404,563,446
Transferencia de utilidades ejercicio anterior					75,704,104
Saldo al 31 de diciembre de 2016					480,267,550
Resultados del ejercicio					
Utilidad del ejercicio					85,065,887

27 Límites legales y relaciones técnicas
Año 2017

Concepto de Limite	Según Normativa	Según la Entidad
Solvencia	10.00%	27.19%
Créditos individuales con garantías reales	130,337,757	39,053,154
Créditos individuales sin garantías reales	65,168,878	13,399,997
Inversiones en acciones	65,168,878	196,300
Propiedad, muebles y equipos	651,688,784	237,350,057
Reserva legal bancaria	95,886,037	95,886,037
Encaje legal	284,165,805	314,686,334

27 Límites legales y relaciones técnicas
Año 2016

Concepto de Limite	Según Normativa	Según la Entidad
Solvencia	10.00%	22.76%
Créditos individuales con garantías reales	111,185,849	57,390,857
Créditos individuales sin garantías reales	55,592,925	20,000,000
Inversiones en acciones	55,592,925	278,490
Propiedad, muebles y equipos	555,929,247	183,773,839
Reserva legal bancaria	86,355,348	86,355,348
Encaje legal	326,066,094	339,892,054

28 Compromisos y Contingencias

Operaciones Contingentes

En el curso normal de los negocios la Asociación adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

(a) Alquileres

La Asociación mantiene en arrendamiento tres (3) locales comerciales donde funcionan igual número de sus agencias. En dos de estos contratos se establece que "...éste no se renovará tácitamente a la llegada del término y para continuar vigente el mismo, deberá, necesariamente, suscribir un nuevo contrato"; mientras que en otro contrato queda establecido que "...si al terminar este tiempo ninguna de las partes lo hubiere denunciado, su duración se prorroga hasta que cualquiera de las partes contratantes avise con un mes de anticipación su deseo de rescindirlo." Para el año 2017, el monto pagado por este concepto fue de RD\$581,312, mientras que para el año 2016, el gasto fue de RD\$869,702. Estas partidas de gastos están registradas en otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

(b) Cuota Superintendencia de Bancos

La Junta Monetaria de la República Dominicana, mediante la Tercera Resolución de fecha 20 de diciembre de 2007, incrementó el aporte de las Instituciones de Intermediación Financiera de un 1/6 del 1% a un 1/5 del 1% del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto al 31 de diciembre del 2017 y 2016, fue de RD\$7,459,099 y RD\$6,578,097, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

(c) Fondo de Contingencia

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre del 2002, y el Reglamento para Funcionamiento de Fondo de Contingencia adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre del 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta supervisión no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. El gasto por este concepto al 31 de diciembre del 2017 y 2016, fue de RD\$3,285,580 y RD\$2,979,454, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

(d) Fondo de Consolidación Bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el 7 de enero de 2004 el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. El gasto por este concepto al 31 de diciembre del 2017 y 2016, fue de 5,900,157 y RD\$5,257,314, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

29 Cuentas de orden

	2017	2016
	RDS	RDS
Garantías en poder de la institución	3,986,863,144	4,186,651,723
Créditos otorgados pendientes de utilizar	329,656,054	204,492,293
Créditos castigados	28,263,375	28,339,565
Inversiones castigadas	809,504	809,504
Rendimientos por cobrar castigados	3,736,265	3,749,836
Rendimientos en suspenso de cartera de créditos	8,732,968	3,692,411
Activos totalmente depreciados	1,452	1,249
Créditos reestructurados	35,775	8,997
Inversiones adquiridas con descuento o prima	802,321	528,208
Cuentas abandonadas remitidas al Banco Central	4,942,486	4,285,606
Total	4,363,843,344	4,432,559,392

30 Ingresos y gastos financieros

	2017	2016
	RDS	RDS
Ingresos Financieros:		
Por cartera de créditos		
Por créditos comerciales	147,059,027	166,656,761
Por créditos de consumo	134,607,511	138,147,384
Por créditos hipotecarios	84,935,382	81,903,460
Subtotal	366,601,920	386,707,605
Por inversiones		
Intereses por inversiones	104,901,148	71,093,065
Ganancias por inversiones	546,210	-
Subtotal	105,447,358	71,093,065
Total de ingresos	472,049,278	457,800,670
Gastos Financieros:		
Por captaciones		
Gastos:		
Por depósitos del público	(9,218,629)	(11,176,969)
Por valores en poder del público	(160,703,687)	(135,253,872)
Por contratos de participación	(188)	(202)
Pérdida por amortización prima en otras inversiones	(12,250,612)	(6,788,744)
Subtotal	(182,173,116)	(153,219,787)
Total de gastos	(182,173,116)	(153,219,787)
Margen financiero bruto	289,876,162	304,580,883
Provisión para cartera de créditos	(25,387,000)	(10,963,444)
Provisión de inversiones	(401,000)	-
Margen financiero neto	264,088,162	293,617,439

(Continúa)

31 Otros ingresos (gastos) operacionales	2017	2016
	RDS	RDS
Otros Ingresos Operacionales		
Comisiones por servicios	2,427,510	2,623,113
Comisiones por cambio	222,694	184,920
	<u>2,650,204</u>	<u>2,808,033</u>
Diferencias de cambio		
Por disponibilidades	225,795	110,537
	<u>225,795</u>	<u>110,537</u>
Subtotal	<u>2,875,999</u>	<u>2,918,570</u>
Ingresos Diversos		
Ingresos por disponibilidades	1,225,725	1,182,908
Otros ingresos operacionales diversos	27,814,230	11,044,790
	<u>29,039,955</u>	<u>12,227,698</u>
Total otros ingresos operacionales	<u>31,915,954</u>	<u>15,146,268</u>
Otros Gastos Operacionales		
Comisiones por servicios	(1,860,921)	(1,866,983)
Ajustes por diferencias de cambio	(214)	(15,184)
Total otros gastos operacionales	<u>(1,861,135)</u>	<u>(1,882,167)</u>
Total	<u>30,054,819</u>	<u>13,264,101</u>
32 Otros ingresos (gastos)	2017	2016
	RDS	RDS
Otros ingresos:		
Recuperación de créditos castigados	96,978	100,080
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	63,323	482,708
Ingresos por primas de seguros	13,334,004	7,927,718
Arrendamientos cajas de seguridad	1,326,083	1,210,417
Otros	697,940	1,931,488
Total otros ingresos	<u>15,518,328</u>	<u>11,652,411</u>
32 Otros ingresos (gastos)		
Otros gastos:		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(16,530)	(249,831)
Pérdida por venta de activos fijos	-	(2)
Pérdida por venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	(176,572)	(321,361)
Sanción de la Superintendencia de Bancos	(1,150,000)	-
Sanción del Banco Central	(22,157)	-
Sanción por incumplimiento ISR	-	(17)
Otros gastos no operacionales	-	(119)
Donaciones efectuadas por la institución	(766,500)	(709,400)
Total otros gastos	<u>(2,131,759)</u>	<u>(1,280,730)</u>
Total	<u>13,386,569</u>	<u>10,371,681</u>

33 Remuneraciones y beneficios sociales

	2017	2016
	RDS	RDS
Sueldos y compensaciones al personal:		
Sueldos del personal	(54,022,735)	(47,535,419)
Bonificación al personal permanente	(31,915,113)	(38,827,793)
Sueldos y Bonificación al personal contratado	(199,118)	(124,246)
Dietas a directores	(2,335,089)	(2,352,134)
Viáticos	(968,488)	(567,683)
Regalía pascual	(4,506,201)	(3,975,094)
Vacaciones	(2,072,161)	(1,733,380)
Incentivos	(351,600)	(381,000)
Otras remuneraciones al personal	(3,638,912)	(3,730,930)
Prestaciones laborales	(2,400,000)	(2,906,402)
Refrigerios	(536,392)	(362,067)
Uniformes empleados	(65,924)	(81,491)
Capacitación del personal	(363,265)	(804,927)
Seguros para el personal	(6,852,187)	(6,432,198)
Compensación por uso de vehículos	(1,977,789)	(1,918,678)
Fondo para pensiones del personal	(4,410,012)	(5,479,988)
Aportes al Infotep	(542,219)	(476,597)
Total	(117,157,205)	(117,690,027)

De este importe, un total de RD\$14,525,485 y RD\$14,436,486, respectivamente, corresponde a retribución de personal directivo.

El número de empleados para el año 2017 es de 160 y de 155 para el año 2016.

35 Evaluación de riesgos

Año 2017

Riesgo de tasas de interés	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
Activos sensibles a tasas	3,756,126,520	-
Pasivos sensibles a tasas	2,051,867,642	-
Posición neta	1,704,258,878	-

Las tasas de interés de los activos productivos de la Asociación en su gran mayoría pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes.

Riesgo de liquidez

	Hasta 30 días	De 31 Hasta 90 días	De 91 Hasta a un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Vencimiento de Activos y Pasivos						
Activos						
Fondos disponibles	488,033,770	-	-	-	-	488,033,770
Cartera de créditos	16,585,367	23,917,005	237,360,230	1,227,952,283	951,442,854	2,457,257,739
Comerciales	1,580,142	12,818,050	112,019,102	658,942,915	199,604,055	984,964,264
Consumo	15,005,225	10,859,434	124,373,631	525,088,559	64,196,624	739,523,473
Hipotecarios	-	239,521	967,497	43,920,809	687,642,175	732,770,002
Inversiones	758,311,533	534,447,787	6,109,461	-	-	1,298,868,781
Valores mantenidos hasta su vencimiento	758,311,533	534,447,787	6,109,461	-	-	1,298,868,781
Inversiones en acciones	-	-	-	-	196,300	196,300
Cuentas a recibir (I)	-	6,711,940	-	-	348,945	7,060,885
Rendimientos por cobrar	18,461,510	26,404,429	3,232,880	997,449	-	49,096,268
Total activos sensibles	1,281,392,180	591,481,161	246,702,571	1,228,949,732	951,988,099	4,300,513,743
Pasivos						
Obligaciones con el público	1,431,662,568	-	-	-	-	1,431,662,568
Captaciones del público	347,392,330	450,026,529	1,298,889,832	66,449,712	-	2,162,758,403
Depósitos a plazo	77,809	-	143,841	-	-	221,650
Valores en poder del público	347,314,521	450,026,529	1,298,745,991	66,449,712	-	2,162,536,753
Otras obligaciones por pagar	20,206,236	-	-	-	-	20,206,236
Otros pasivos (II)	16,882,583	8,122,786	-	92,930,456	-	117,935,825
Total pasivos sensibles	1,816,143,717	458,149,315	1,298,889,832	159,380,168	-	3,732,563,032
Posición neta	(534,751,537)	133,331,846	(1,052,187,261)	1,069,569,564	951,988,099	567,950,711

(I) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para la Asociación.

(II) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para la Asociación.

Razón de liquidez	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
A 15 días ajustada	999%	-
A 30 días ajustada	442%	-
A 60 días ajustada	522%	-
A 90 días ajustada	531%	-
Posición		
A 15 días ajustada	577,703,689	
A 30 días ajustada	800,929,603	
A 60 días ajustada	1,244,476,910	
A 90 días ajustada	1,378,426,351	
Global (meses)	(18.60)	

De acuerdo a lo que establece el Reglamento de Riesgo de Liquidez, los vencimientos de pasivos a 15 y 30 días deben estar cubiertos por vencimientos de Activos Ajustados en al menos 80% de dicho monto. El resultado para la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos al 31 de diciembre de 2017 fue de 999% (15 días) y 442% (30 días), por lo que cumple adecuadamente con los límites establecidos por las Autoridades Monetarias.

En cuanto a los plazos de 60 y 90 días, el límite regulatorio es de 70%, y el resultado en la entidad fue de 522% y 531%, respectivamente, manteniéndose dentro de lo establecido por las Autoridades Monetarias.

35 Evaluación de riesgos

Año 2016

Riesgo de tasas de interés	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
Activos sensibles a tasas	3,345,925,290	-
Pasivos sensibles a tasas	1,881,938,604	-
Posición neta	1,463,986,686	-

Las tasas de interés de los activos productivos de la Asociación, en su gran mayoría, pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes.

Riesgo de liquidez

	Hasta 30 días	De 31 Hasta 90 días	De 91 Hasta a un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Vencimiento de Activos y Pasivos						
Activos						
Fondos disponibles	471,835,934	-	-	-	-	471,835,934
Cartera de créditos	36,264,605	70,442,962	367,786,094	1,149,336,671	897,223,163	2,521,053,495
Comerciales	28,299,458	60,436,365	224,794,747	572,931,653	206,761,743	1,093,223,966
Consumo	7,934,449	9,962,787	141,581,810	530,475,446	48,403,774	738,358,266
Hipotecarios	30,698	43,810	1,409,537	45,929,572	642,057,646	689,471,263
Inversiones	338,111,595	480,397,877	-	6,362,324	-	824,871,796
Valores mantenidos hasta su vencimiento	338,111,595	480,397,877	-	6,362,324	-	824,871,796
Inversiones en acciones	-	-	-	-	278,490	278,490
Cuentas a recibir (I)	32,146,187	-	-	-	510,064	32,656,251
Rendimientos por cobrar	17,570,352	23,194,307	1,959,735	907,774	-	43,632,168
Total activos sensibles	895,928,673	574,035,146	369,745,829	1,156,606,769	898,011,717	3,894,328,134
Pasivos						
Obligaciones en público	1,237,886,443	-	-	-	-	1,237,886,443
Captaciones del público	289,879,920	446,574,648	1,195,608,274	68,347,426	-	2,000,410,268
Depósitos a plazo	77,809	-	133,854	-	-	211,663
Valores en poder del público	289,802,111	446,574,648	1,195,474,420	68,347,426	-	2,000,198,605
Otras obligaciones por pagar	7,928,475	-	-	-	-	7,928,475
Otros pasivos (II)	12,705,730	8,739,272	-	111,773,227	-	133,218,229
Total pasivos sensibles	1,548,400,568	455,313,920	1,195,608,274	180,120,653	-	3,379,443,415
Posición neta	(652,471,895)	118,721,226	(825,862,445)	976,486,116	898,011,717	514,884,719

(I) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para la Asociación.

(II) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para la Asociación.

Razón de liquidez	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
A 15 días ajustada	669%	-
A 30 días ajustada	266%	-
A 60 días ajustada	361%	-
A 90 días ajustada	528%	-
Posición		
A 15 días ajustada	390,569,836	
A 30 días ajustada	350,251,847	
A 60 días ajustada	600,412,772	
A 90 días ajustada	1,001,122,803	
Global (meses)	(17.62)	

De acuerdo a lo que establece el Reglamento de Riesgo de Liquidez, los vencimientos de pasivos a 15 y 30 días deben estar cubiertos por vencimientos de Activos Ajustados en al menos 80% de dicho monto. El resultado para la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos al 31 de diciembre de 2016 fue de 669% (15 días) y 266% (30 días), por lo que cumple adecuadamente con los límites establecidos por las Autoridades Monetarias.

En cuanto a los plazos de 60 y 90 días, el límite regulatorio es de 70%, y el resultado en la entidad fue de 361% y 528%, respectivamente, manteniéndose dentro de lo establecido por las Autoridades Monetarias.

38 Operaciones con partes vinculadas

La Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos otorga préstamos a su personal a tasas de interés preferenciales, según el Manual de Vinculados de la institución, aprobado por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

a) Créditos otorgados a personas vinculadas (monto global)

	Créditos Vigentes RDS	Créditos Vencidos RDS	Total RDS	Garantías Reales RDS
2017	132,664,827	-	132,664,827	171,927,921
2016	125,485,864	-	125,485,864	168,108,479

Mediante su Segunda Resolución de fecha 20 de enero del 2004, la Junta Monetaria ha autorizado la publicación del Proyecto de Reglamento "Sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas", elaborado por el Banco Central de la República Dominicana y la Superintendencia de Bancos. Dicho Reglamento tiene por objeto establecer los criterios para la determinación de las vinculaciones de las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) con personas físicas o jurídicas y grupos de riesgo, así como la metodología que se utilizará para el cómputo de los créditos vinculados y la determinación de límites de crédito, de conformidad con lo dispuesto por el literal b) del Artículo 47, de la Ley Monetaria y Financiera.

39 Fondo de pensiones y jubilaciones

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No. 87-01 publicada el 9 de mayo de 2001, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El Sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS). Los funcionarios y empleados de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos están afiliados a Administradoras de Pensiones, tales como Banreservas, AFP Popular y Scotia Crecer.

	2017 RDS	2016 RDS
<i>Plan de pensiones y jubilaciones</i>		
Monto aportado por la institución	3,980,012	3,509,989
Monto aportado por los empleados	1,608,822	1,418,827

40 Transacciones no monetarias

	2017 RDS	2016 RDS
Constitución de provisiones	25,902,835	12,404,708
Disminución de provisiones	-	-
Castigos contra provisiones	-	(5,453,793)
Pérdida por venta de activos fijos	-	2

41 Hechos Posteriores al Cierre

Años 2017 y 2016

No se produjo ningún evento que requiera revelación como un hecho posterior al cierre del 31 de diciembre de 2017 y 2016.

42 Otras revelaciones

1) Durante los años 2017 y 2016, como evento normal de sus operaciones diarias, la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos ha tenido que interponer demandas judiciales en contra de varios de sus deudores, como consecuencia de incumplimiento en los acuerdos de pagos establecidos mediante contratos. Según comunicación recibida de los asesores legales de la institución, éstos no prevén la posibilidad de pérdidas económicas en relación a los casos de demandas incoadas contra deudores morosos.

2) *Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana:*

A los efectos de su publicación o distribución, los estados financieros que preparen las instituciones financieras y agentes de cambio se deben elaborar conforme a lo establecido por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, en su Resolución No. 13-94 de fecha 9 de diciembre del 1994, y sus modificaciones, que incluyen la Resolución 9-2002 del 15 de noviembre del 2002, estableciendo las notas mínimas que los estados financieros deben incluir de la 1 hasta la 42, según actualización al Manual de Contabilidad para Entidades de Intermediación Financiera (Versión Noviembre, 2015). En tal sentido, a continuación revelamos explícitamente las notas que no aplican a esta entidad financiera, al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

Nota Número	Nombre de la cuenta
6	Fondos interbancarios
9	Aceptaciones bancarias
18	Fondos tomados a préstamo
21	Obligaciones subordinadas
22	Reservas técnicas
23	Responsabilidades
24	Reaseguros
34	Utilidad por acción
36	Valor razonable de los instrumentos financieros
37	Información financiera por segmentos

3) *Aprobación de la propuesta de modificación integral del Reglamento de Evaluación de Activos (REA)*

La **Junta Monetaria**, mediante su **Segunda Resolución** de fecha **28 de septiembre del 2017**, **RESUELVE** : Aprobar, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 49 de la Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera de fecha 21 de noviembre del 2002 y sus modificaciones, la versión definitiva de la propuesta de modificación integral del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), que tiene por finalidad establecer la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar el riesgo de crédito asociado a sus activos financieros, cuentas contingentes y otros activos riesgosos.

En uno de sus **CONSIDERANDO**, la **Resolución** de referencia establece lo siguiente:

CONSIDERANDO que expresa la Gerencia del Banco Central, que otras observaciones recibidas fueron debidamente evaluadas, analizadas y ponderadas por el equipo técnico del Banco Central y de la Superintendencia de Bancos, las cuales fueron sometidas al conocimiento y decisión de la Junta Monetaria, solicitando sean acogidas, ya que por la relevancia de las mismas, fortalecerían su contenido. Las observaciones que se recomiendan sean incorporadas o mantenidas son las siguientes:

- a) Mantener la segmentación de los deudores comerciales conforme al nivel de deuda consolidada en el sistema financiero, tal como se realiza en el Reglamento de Evaluación de Activos vigente;
- b) Incorporar la categoría de mediano deudor comercial, que podrá acceder a un nivel de financiamiento consolidado igual o mayor a RD\$25.0 millones hasta RD\$40.0 millones, con una metodología de evaluación simplificada, considerando pérdidas operativas con relación al patrimonio ajustado del deudor;
- c) Modificar el contenido de los requerimientos de documentación y la metodología de evaluación por tipo de deudor;
- d) Reducir las categorías de riesgo de 9 a 6, manteniendo la apertura de la categoría D, en las categorías D1 y D2, por lo que los porcentajes de provisiones a ser requeridos, para cada categoría de riesgo, se establecerían en la forma siguiente:

Categoría	Porcentaje de Provisión
A	1%
B	3%
C	20%
D1	40%
D2	60%
E	100%

- e) Incluir la definición de patrimonio ajustado del deudor, como aquel que se determina considerando los importes del capital pagado, reservas, utilidades acumuladas y del ejercicio, prima sobre acciones, los aportes para futuras capitalizaciones y deuda subordinada, estos dos últimos bajo determinados prerrequisitos, descritos en la propuesta de modificación del Reglamento;
- f) Adicionar los créditos de consumo con fines educativos, para que los mismos puedan otorgarse con un período de gracia por el tiempo de estudio, siempre que cuente con un garante solidario o una garantía admisible;
- g) Modificar los criterios para la evaluación por capacidad de pago de los Mayores Deudores Comerciales, para eliminar alegadas situaciones de ambigüedad, disminuir elementos que se interpretan como subjetivos en el análisis y reducir la utilización de temporalidades indeterminadas. De manera particular, se introduce el indicador del flujo de efectivo operacional negativo como proporción del patrimonio ajustado. En este aspecto, se asumieron los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos vigente;
- h) Modificar los porcentajes de mitigación de provisiones de las garantías admisibles, para que estas puedan absorber una proporción mayor de las provisiones constituidas para riesgo de crédito;
- i) Agregar un Párrafo al Artículo 68 de la propuesta de modificación, de tal forma que la tasación de la garantía de bienes inmuebles, pueda ser efectuada por un tasador profesional, debidamente acreditado, empleado o no de la entidad de intermediación financiera, que esté inscrito en el Instituto de Tasadores Dominicanos, Inc. (ITADO), Colegio de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA), o en otro gremio de reconocido prestigio que agrupe estos profesionales, con acreditación de la Unión Panamericana de Asociaciones de Valuación (UPAV).
Para estos casos, la entidad de intermediación financiera ofrecerá al deudor la opción de elegir entre el tasador de la entidad o el tasador independiente y tener la constancia de dicha elección; y,
- j) Acoger propuesta del Instituto de Tasadores Dominicanos, Inc. (ITADO), en el sentido de que las tasaciones sean apegadas a normas nacionales e internacionales, publicidad de los tasadores utilizados por las entidades de intermediación financiera y que se les permita obtener préstamos hipotecarios para vivienda, o para fines de solar y préstamo para vehículo, entre otras.

Conforme a lo establecido en el **Artículo 108, Plazo de adecuación**, este Reglamento entrará en vigencia el 2 de enero del 2018, por lo que, las entidades de intermediación financiera deberán ajustarse a las disposiciones establecidas en el mismo entre la fecha de su publicación y el 31 de diciembre del 2017.

Cuadragésima Novena Asamblea General Ordinaria Anual de Depositantes, celebrada el viernes 06 de abril del año 2018, en el edificio sede de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos, sito en la calle Independencia, Esq. calle José María Michel, Moca, provincia Espaillat, República Dominicana.

Coordinación y Redacción: Pedro González Candelier

Gerencia de Productos y Mercadeo, Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos

Diseño y Diagramación: Jesús María Benjasmín Rosario

Corrección de Estilo: Pedro González Candelier

Fotografía: Misael Bencosme

Retratos: Juan Durán

Una publicación de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos para la vivienda

